



Informe de actividades del segundo trimestre (abril-junio de 2020)



Índice

Tema	Pág.
I. Introducción	1
II. Principales resultados:	
Eje 1. Tlalpan gobierna desde la comunidad	3
Eje 2. Tlalpan sustentable y solidaria	12
Eje 3. Tlalpan desarrollo social incluyente con igualdad de oportunidades	18
Eje 4. Tlalpan desarrollo ambiental sustentable	28
Apartado COVID-19	34
III. Anexos	43
IV. Concejo de la Alcaldía de Tlalpan	54
V. Directorio de la Alcaldía de Tlalpan	55

I. Introducción

Queridas y queridos vecinos de Tlalpan, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, presento ante ustedes el *Informe de actividades* correspondiente al segundo trimestre de 2020.

La información que se expone a continuación, corresponde a las acciones desarrolladas durante el segundo trimestre del año por la Alcaldía de Tlalpan, enmarcadas en los cuatro ejes de gobierno propuestos en el Programa Provisional de Gobierno 2018-2020, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de nuestra demarcación.

Este documento va acompañado del Informe Programático Presupuestal enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mismo que será remitido al Congreso de la Ciudad de México.

Para el equipo de trabajo conformado por una servidora, las y los servidores públicos, así como las y los trabajadores ha sido un honor y un gran reto estar al frente de la alcaldía, en este periodo marcado por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Juntas y juntos hemos pasado días aciagos y muy difíciles, pero también de arduo trabajo, esfuerzo y solidaridad. En comunidad hemos sabido entregar lo mejor de nosotros mismos, para el beneficio de nuestras familias y de todas y todos los ciudadanos de Tlalpan.

Formamos parte de un proyecto de nación que busca transformar el país y que está poniendo todo su empeño en sacar adelante al pueblo de México frente a la crisis que ha ocasionado esta pandemia. En este contexto, ratifico mi firme convicción de seguir gobernando por el bien de las y los tlalpenses.



Este informe está integrado por cinco apartados, cuatro de ellos corresponden a las actividades desarrolladas dentro de cada uno de los Ejes de mi gobierno, el último apartado está dedicado a las actividades realizadas para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID 19. En seguida se presenta un breve resumen de cada uno de ellos:

Eje 1. Tlalpan gobierna desde la comunidad: tiene como objetivo desarrollar e implementar programas, acciones y actividades que permitan la consolidación de un gobierno abierto, democrático, eficaz, eficiente, austero, responsable, incluyente y comprometido con el desarrollo



sostenible, a partir del ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos que por mandato de Ley recibimos. Asimismo, contribuir a generar las condiciones indispensables para que cada persona en la demarcación territorial de Tlalpan goce progresivamente del pleno ejercicio de sus derechos humanos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, asegurando la inclusión y la justicia social, así como la participación ciudadana y la distribución equitativa de los bienes públicos.

Eje 2. Tlalpan sustentable y solidaria: busca coadyuvar en el desarrollo económico de los tlalpenses dedicados al sector primario, facilitar el acceso a empleos y la generación de autoempleos a través de la capacitación y la vinculación, además de apoyar a cooperativas, pequeñas y medianas empresas a través de actividades, programas y proyectos.

Eje 3. Tlalpan desarrollo social incluyente con igualdad de oportunidades: plantea contribuir en la disminución de las desigualdades sociales que existen, brindando atención prioritaria a las personas que residen en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social (IDS), mediante actividades, servicios y bienes que permitan tener una vida digna, de calidad, siempre bajo la perspectiva de respeto a los derechos humanos de todas y todos.

Eje 4. Tlalpan desarrollo ambiental sustentable: busca contribuir al rescate y promoción de la riqueza ecológica, cultural y patrimonial que posee la Alcaldía de Tlalpan.

Apartado COVID-19: derivado de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la alcaldía orientó sus funciones de gobierno, implementó estrategias *ex profeso*, y diseñó acciones sociales para coadyuvar a mitigar los efectos económicos y sociales generados en la población.

II. Principales resultados:

Eje 1

Tlalpan gobierna desde la comunidad

Atención ciudadana

Durante el segundo trimestre del presente, la Alcaldía de Tlalpan continuó fortaleciendo e impulsando la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos en la atención de sus necesidades y la solución de sus problemas en las colonias, pueblos y barrios, es decir, se promovió la participación ciudadana para generar una forma de gobierno conjunta, que beneficie a todas y todos los habitantes de Tlalpan.

Es importante destacar que derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, desde el 13 de marzo se suspendieron las audiencias públicas, con el fin de evitar la propagación y contagio del virus y no se realizaron audiencias itinerantes.

Asimismo, con apoyo de los vinculadores del programa social “Cultivando comunidad con la participación ciudadana 2020”, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizaron 160 visitas domiciliarias, cumpliendo con las medidas sanitarias, en las cinco zonas de la demarcación, en las cuales participaron vecinas y vecinos de las distintas colonias, barrios y pueblos originarios, con el fin de establecer canales de comunicación directa con ellos, atendiendo demandas de servicios urbanos tales como: falta de suministro de agua potable, reparación de fugas y rehabilitación de tuberías de agua potable, liberación de cableado, trabajos de recuperación de banquetas, revisión de resumideros y desazolve, desmalezamiento, limpia y poda de árboles, funcionamiento de luminarias, mantenimiento de alumbrado público, censo a giros mercantiles, consensuar con la comunidad la planeación de obras viales, sanitización de áreas comunes en unidades y/o conjuntos habitacionales, limpieza de red sanitaria, entre otras (ver anexo 1).



Se atendieron a 1,352 ciudadanos, para la resolución de problemas que afectaron a la comunidad tales como: recolección de ramas y troncos por caída de árbol ocasionado por los fuertes vientos y lluvias en Ejidos de San Pedro Mártir, en la Unidad Habitacional ISSSFAM y en la colonia Isidro Fabela; seguimiento a una construcción que no cuenta con permisos correspondientes en la colonia San Lorenzo Huipulco; mediación de conflicto entre vecinos por la ponchadura de una llanta al vehículo de un uno de ellos en la colonia Nueva Oriental Coapa; colocación de una reja en la vía pública en la colonia Miguel Hidalgo 3ª. Sección; adecuación de la red de agua potable en la colonia Miguel Hidalgo 1ª. Sección, entre otros.

El programa social, también busca generar conciencia entre los habitantes de la alcaldía, para que se sumen a las actividades de mejoramiento del espacio público y colaboren con la autoridad en beneficio de su comunidad. Como parte de esta estrategia, se realizaron 6 “Minijornadas”, donde se incentivó a 383 vecinas y vecinos de colonias como Vistas del Pedregal, Unidad Habitacional El Zapote, Isidro Fabela, Peña Pobre y Santo Tomás Ajusco a participar para el mejoramiento de sus colonias, colaborando en diferentes actividades como recolección de basura orgánica e inorgánica, pintura de fachadas, poda de árboles, desmalezamiento, barrido fino, balizamiento de banquetas y recolección de basura entre las más importantes.

Nuestros pueblos originarios son parte fundamental de la identidad de la Alcaldía de Tlalpan, por ello es una prioridad para esta administración dar solución a sus peticiones, para lo cual se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Concejo de Gobierno Comunitario en el pueblo originario de San Andrés Totoltepec en relación a la falta de agua; se realizó el recorrido con el subdelegado del



Pueblo de Santa Úrsula Xitla para la sanitización de las calles; asimismo, se llevó a cabo la mesa de trabajo informativa referente a la sectorización de tanques de agua con representantes del Pueblo de Santo Tomás Ajusco.

Asimismo, mediante el programa social “Unidades-Tlalpan”, el cual tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las unidades y/o conjuntos habitacionales, mediante la entrega de apoyos económicos a las personas que viven en estos lugares y que no cuentan con los recursos para el mantenimiento y/o mejoramiento de los inmuebles, en este trimestre se realizó el seguimiento y la revisión de 64 solicitudes ingresadas, con el fin, de determinar los apoyos a entregar.

Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)

En el segundo trimestre de 2020, en apego al “Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la Ciudad de México, con motivo del virus COVID-19” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de marzo del presente, y al “Segundo Acuerdo por el que se Determinó la Suspensión de Actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para Evitar el Contagio y Propagación del Covid 19”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de marzo del presente, a partir del 31 de marzo se suspendió temporalmente la recepción de manera presencial de las solicitudes de trámites y servicios de los habitantes de la alcaldía.

Sin embargo, se continuó con la recepción de las demandas ciudadanas de servicios públicos a través de diferentes canales como el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), llamadas

telefónicas, el correo electrónico cesactlalpan@cdmx.gob.mx y las redes sociales de la alcaldía (Twitter y Facebook), a la fecha se recibieron 2,930 solicitudes, de las cuales 725 ya fueron atendidas y 2,205 están en proceso. Entre los servicios solicitados y atendidos destacan la reparación de fugas de agua, poda de árboles, bacheo de carpeta asfáltica, reparación de alumbrado público, retiro de escombros, distribución de agua potable en pipas, desazolve de la red secundaria de drenaje sanitario, retiro de vehículos abandonados, así como control y reubicación de ambulante.

En cuanto a trámites, a partir del 22 de junio, la Ventanilla Única de Trámites está operando y recibiendo con previa cita a los ciudadanos que deseen realizar algún trámite relacionado únicamente con temas de obras y construcción. Durante este período, se recibieron 11 trámites de los cuales 6 fueron aceptados y 5 se encuentran en proceso de revisión.

Transparencia

Es notable el crecimiento del interés de los ciudadanos por los asuntos de la comunidad, ya que cada vez es más frecuente que las y los vecinos ejerzan su derecho de acceso a la información pública a través de plataformas digitales o de manera presencial.

A través del Sistema Electrónico INFOMEX, se recibieron 302 solicitudes, de las cuales 299 son de información pública y 3 de datos personales. De las solicitudes recibidas, 61 ya fueron atendidas y 241 se encuentran pendientes de respuesta, debido a la suspensión de términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos.

Por otro lado, la alcaldía recibió el “Reconocimiento 100% Capacitados”, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO-CDMX), ya que todo el personal de la alcaldía cumplió con la capacitación efectuada durante el ejercicio 2019.



Por la comunidad

Al ser la demarcación con mayor extensión territorial de la Ciudad de México, la Alcaldía de Tlalpan requiere de un trabajo constante para atender las necesidades de la comunidad. En este segundo trimestre de 2020, se trabajó en comunidad por la comunidad, ya que la mejora de nuestra alcaldía requiere de la suma de esfuerzos.

Tlalpan cuenta a la fecha con un padrón de 3,138 comerciantes en la vía pública, lo que facilita la realización de operativos de verificación de manera constante, rápida y transparente.

Se llevaron a cabo 3,170 retiros de comercio, de los cuales de manera conciliatoria se retiraron 3,160 y 10 con apercibimiento. Se efectuaron 600 recorridos para el control del comercio informal, 435 en y mercados sobre ruedas y 220 operativos de recuperación en la vía pública. Para esta actividad se contó con la participación permanente de los inspectores de vía pública quienes llevaron a cabo 91 recorridos para el control del comercio en la zona de hospitales.



En apego a las disposiciones oficiales se realizaron 36 recorridos para verificar que los establecimientos mercantiles cuyo giro no fuera de actividades esenciales, no estuvieran operando, como medida para evitar la propagación de contagios.



También se realizaron 207 visitas de verificación, de las cuales 8 fueron en materia de construcción y edificación, 22 a establecimientos mercantiles y 177 apercibimientos por COVID-19. De acuerdo con dichas visitas se emitieron infracciones, dando lugar a 194 suspensiones de actividades de las cuales 25 son de obras y 169 de establecimientos mercantiles, así como 10 de reposición de sellos de clausura (8 de obras y 2 de establecimientos mercantiles).

Con referencia a los 961 juicios abiertos se encuentran pendientes de resolver, con base en los acuerdos por los que se suspendieron los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos de fecha 20 de marzo y 29 de mayo del presente, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, estableciendo como fecha de termino del periodo de suspensión el día 10 de agosto de 2020.

Con respecto a los panteones, se implementó un protocolo de acceso para los cortejos fúnebres y no se permitió el acceso a personas de los grupos vulnerables. Aunado a ello, se realizaron trabajos de mantenimiento a los hornos crematorios del Panteón 20 de noviembre, a fin de no generar desgaste en los mismos y reducir las emisiones respectivas. En este periodo, se realizaron 394 incineraciones, 432 inhumaciones y exhumaciones y 117 reinhumaciones.

Servicios urbanos

Actualmente, nos encontramos en contingencia sanitaria, sin embargo, la Alcaldía de Tlalpan continúa realizando trabajos y reforzando su compromiso con la ciudadanía para que cuenten con espacios dignos y seguros que permitan una sana convivencia en el desarrollo de sus actividades.

Durante el segundo trimestre, se lograron recuperar 28 espacios públicos, en los cuales se realizó el mantenimiento a juegos infantiles, trabajos de pintura, colocación de malla ciclónica para la

delimitación de áreas, así como actividades de riego y barrido, beneficiando a los habitantes de 34 colonias, pueblos y barrios de esta demarcación. También, se realizaron 15 servicios de pintura a mobiliario urbano y 10,331 retiro de pegas.

A través del proyecto “Iluminemos Tlalpan”, se continuó con la sustitución de luminarias convencionales por luminarias de última tecnología LED de mayor duración, con menor gasto de energía y mejor iluminación, beneficiando a los habitantes de las zonas de mayor vulnerabilidad social; además, se realizó la reparación de 2,762 luminarias en vías públicas.



Entre las actividades de mantenimiento, se llevó a cabo la poda de 635 árboles, el retiro de 40 árboles secos, ajardinado y poda de pasto en un área de 89,804 m². Se regaron con agua tratada 24,194 m² y se barrieron 98,569 m² de áreas verdes, lo anterior con el propósito de mantener una imagen urbana limpia, ordenada y agradable a la vista de todos los transeúntes.

En lo referido al servicio de limpia, se recolectaron entre residuos orgánicos e inorgánicos 103,000 toneladas, en beneficio de los habitantes de Tlalpan.

En este trimestre, además, las cuadrillas de limpia recorrieron 21,000 km realizando barrido manual y 18,200 km de barrido mecánico. También se levantaron 443 toneladas de basura dispersa (papeleo).

Mediante el programa social “Imagen urbana para cultivar comunidad”, se recolectaron 134 toneladas procedentes de poda de árboles, se realizaron 9,900 m² de mantenimiento y conservación de parques y jardines, se retiraron 8,980 m³ procedentes del ajardinado y poda de pasto, así como la recolección de 2,700 toneladas reunidas por el barrido y recolección de basura en vía pública, beneficiando a los habitantes de 34 colonias.



Obras

Uno de los objetivos de la alcaldía es brindar a la población de esta demarcación una mejor calidad de vida, para ello se han realizado acciones concretas que coadyuvan al desarrollo urbano de la

demarcación. Durante el periodo que se reporta, se continúan realizando acciones permanentes de mantenimiento, rehabilitación, construcción y ampliación de la infraestructura para mejorar el sistema de distribución de agua potable.



Se dio mantenimiento a la red de agua potable a un total de 39,909 metros, atendiendo a 53 colonias, barrios o pueblos de la demarcación; se realizaron 67 acciones de tandeo en 67 colonias y se repararon 747 fugas beneficiando a los habitantes de 75 colonias, barrios y pueblos (ver anexo 2)

La emergencia sanitaria que vivimos hoy en día requiere la participación de todos. Una de las medidas para contrarrestar su propagación es mediante el lavado continuo de manos y de diversos productos ya sea para uso personal o colectivo, por este motivo, la alcaldía contribuye con diferentes acciones a garantizar el derecho al agua de la comunidad tlalpense.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 58,436 viajes con camiones tipo pipas, distribuyendo en forma equitativa 617,039 millones de agua potable para consumo personal y doméstico a 181 colonias de la alcaldía, que no cuenta con infraestructura hidráulica del sistema de agua potable; mediante estas acciones se atendieron 300 solicitudes de agua en 30 colonias (ver anexo 3).



Para el mejoramiento de las calles, se realizaron trabajos de conservación y/o rehabilitación a vialidades secundarias (bacheo) alcanzando una meta de 30,243.21 m²; en torno al mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas se logró una meta total de 620.56 m²; se realizaron trabajos de balizamiento a 31,870.71 metros lineales en diversas colonias de la demarcación, lo que permite una circulación más cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan por esas vías (ver anexo 4).

Se dio mantenimiento a 102.44 km del sistema de drenaje beneficiando a 40 colonias de la demarcación y se desazolvaron 6,420 metros lineales de 25 colonias, barrios y pueblos de la Alcaldía de Tlalpan (ver anexo 5).

En cuanto a los edificios públicos, se realizaron acciones de mantenimiento, conservación y rehabilitación a la infraestructura del Multiforo Cultural "Ollin Kan", al Centro de Aprendizaje Virtual "Bosques", a las escuelas primarias "General Lázaro Cárdenas del Río", "Maximiliano Molina Fuentes" y "Niño Artillero Narciso Mendoza", así como a las escuelas secundarias "Yuri A. Gagarín" No. 173 y "Juventino Rosas" No. 276.

También, se realizó mantenimiento menor a los inmuebles de la Dirección de Gobierno, la Fiscalía de Tlalpan TLP-4, al taller mecánico



de la alcaldía, al campamento de obras viales, a la Subdelegación de San Miguel Xicalco, a la unidad departamental de agua potable, a la unidad departamental de mejoramiento a los pueblos, al Campamento Villa Coapa, y al inmueble Inmujeres Tlalpan "Luna 1".

Ante la contingencia sanitaria, durante el periodo que comprendió se elaboraron catálogos y fichas para los siguientes proyectos: 1. La rehabilitación de las oficinas de mujeres vulnerables ubicadas en el Parque Juana de Asbaje, 2. La rehabilitación de oficinas y restauración de Casa Frisacc, 3. La construcción de la Casa del Adulto Mayor en San Miguel Ajusco, 4. La restauración de los portales del Centro de Tlalpan, 5. La construcción de la Clínica para Niños Autistas en Coapa y 6. La construcción del salón comunal y del Deportivo Morelos en el Pueblo La Magdalena Petlalcalco.

Protección Civil

De abril a junio, se atendieron 273 emergencias dentro de toda la alcaldía para salvaguardar la integridad física, sus bienes y entorno de la población, mediante acciones y estrategias definidas para cualquier contingencia. Con lo anterior, se logró beneficiar a 1,123 habitantes de la demarcación, residentes de 40 colonias.



Se emitieron 96 dictámenes de riesgo en temas de arbolado e infraestructura que representa algún tipo de riesgo, el cual se otorga sustentado en un análisis técnico profesional, catalogándose según el grado de riesgo que este genere, con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgo y garantizar la integridad del individuo, sus bienes y su entorno; con estas acciones se benefició a los habitantes de 32 colonias y pueblos de Tlalpan (ver anexo 6).

Como parte del enfoque de protección, preservación y restauración del equilibrio ecológico, con el compromiso y la responsabilidad del cuidado de los recursos naturales, esta alcaldía apoyó en el control de 11 incendios que se suscitaron en las colonias y pueblos Santísima Trinidad, Bosque de Tlalpan, San Andrés Totoltepec, Lomas de Padierna, San Miguel Xicalco, San Miguel Topilejo, Santa María Tepepan y San Nicolás II. Asimismo, se realizó la revisión de 156 programas internos de protección civil, registrados en la plataforma digital de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Seguridad y prevención del delito

En esta materia, se atendieron 50 solicitudes ciudadanas, se realizaron 34 recorridos de supervisión de funcionamiento de panteones, 12 para supervisión de mercados, 12 en tianguis, 2 retiros de mostrencos y 2 retiros de puestos con apercibimiento.

Con respecto al programa social “Prevención del delito, Tlalpan 2020”, que beneficia a 12,000 habitantes de la demarcación, los facilitadores de servicios realizaron talleres y conferencias virtuales con temas preventivos de los tipos de violencia. Asimismo, desde sus casas desarrollaron trabajo de investigación en torno al “Diagnóstico de la Escuela Secundaria 56 del Pueblo de San Miguel Topilejo”.

Por su parte para el programa social “Jóvenes cultivando movilidad” los facilitadores de servicios llevaron a cabo trabajos a distancia orientados a diseñar propuestas para mejorar el tránsito vehicular y peatonal en 8 intersecciones de la demarcación. Es importante señalar que los mejores trabajos de investigación serán publicados en la página oficial de internet de la alcaldía.



Eje 2

Tlalpan sustentable y solidaria

Desarrollo económico

Durante el segundo trimestre de 2020, se continuó implementando la campaña “Hagamos equipo por Tlalpan”, la cual busca vincular a plataformas de comercialización con micro y pequeñas empresas, productoras y productores, artesanas y artesanos de la Alcaldía de Tlalpan que están interesadas en diversificar sus mecanismos de promoción, distribución y de venta de productos y/o servicios a través de internet. Lo anterior como parte de las estrategias de fortalecimiento a la economía local para mejorar la competitividad y operación de las empresas tlalpenses ante la actual coyuntura sanitaria.

En la primera etapa de esta campaña se recibieron un total de 18 propuestas de solicitantes interesados en registrar sus plataformas de comercialización; se eligieron 4 plataformas de comercialización que cuentan con los requisitos operativos, técnicos, logísticos y administrativos para la correcta vinculación de unidades económicas tlalpenses. Durante la segunda etapa, se logró incorporar a las plataformas de comercialización a 51 unidades económicas en los rubros de higiene y salud, belleza, alimentación, artesanías, textiles,



regalos, medicina alternativa y limpieza, las cuales integran en conjunto 141 productos tlalpenses.

Asimismo, la alcaldía cuenta con un espacio de vinculación entre empresas que ofertan vacantes y buscadores de empleo para su inserción en el mercado laboral denominado "Bolsa de empleo", mismo que en el segundo trimestre vinculó a 12 habitantes con alguna oferta laboral de su interés, derivado de la orientación personalizada y asesoría otorgada de acuerdo a su perfil laboral.

En coordinación con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE), a través de su Unidad Regional del Servicio de Empleo y la Alcaldía de Tlalpan, se difundió la convocatoria para cursos en línea sobre habilidades de administración en negocios, manejo higiénico de alimentos y atención a comensales, al cual se inscribieron 15 personas quienes además recibirán un apoyo económico y una constancia con valor curricular.

En el mismo periodo, se diseñó y postuló el proyecto "Encuesta para el fomento económico de Tlalpan" ante el programa de *Compensación a la ocupación temporal* de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, mediante el cual se pretende beneficiar directamente a 32 jóvenes buscadoras y buscadores de empleo.



Con la "Escuela de economía solidaria" se brinda capacitación especializada y acompañamiento para el diseño e implementación de un plan de negocios que les permita tener herramientas que contribuyan a fortalecer la estabilidad de las fuentes de empleo que generan; es así que a la fecha se han impartido 72 cursos virtuales en los que se capacitaron a 552 personas de las cuales cerca de 200 pertenecen a grupos solidarios y cooperativas, en temas como: cooperativismo, planeación estratégica y de negocios, comercialización, fundamentos de administración, contabilidad y finanzas, introducción a la economía solidaria, sostenibilidad, costeo, plan de negocios, estudio de mercado, análisis financiero, manual de operaciones como herramienta eficaz, entre otros. Del total de personas capacitadas el 68 % son mujeres. Asimismo, el 75 % proviene de colonias con muy alto y alto grado de marginación (ver anexo 7).

Para la impartición de los cursos, se diseñaron herramientas multimedia, videocápsulas y cuestionarios digitales permitiendo interactuar con los solicitantes de manera virtual. Para el seguimiento y asesoramiento de los solicitantes, se crearon grupos en redes sociales, reuniones virtuales, interacción por correo electrónico y llamadas telefónicas.

Mediante el programa social "Impulso al desarrollo económico Tlalpan", se brindaron servicios de capacitación en materia de negocios a la población que más necesita profesionalizar a sus empresas, con el fin de coadyuvar a la estabilidad de las fuentes de empleo generadas o bien crear nuevos puestos de trabajo.



Derivado de la emergencia sanitaria del COVID-19 y para dar continuidad a la operación del programa social, en este trimestre se realizaron modificaciones a las reglas de operación publicadas el pasado 29 de abril del año en curso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con el propósito de dar flexibilidad a las y los beneficiarios para cubrir gastos de operación de sus proyectos debido a las afectaciones al sector económico. En particular, se pretende ayudar a micro, pequeños y medianos empresarios, así como organizaciones de la economía solidaria que estén en riesgo de cerrar.

A partir de estos cambios, se aumentan los rubros en los que se puede destinar el apoyo, incorporándose renta, salarios y pago de servicios, con lo cual los microempresarios podrán afrontar la contingencia sanitaria. En estos cambios a las reglas de operación, se incluyó la posibilidad de que las solicitudes de inscripción, la capacitación en la *Escuela de economía solidaria* y la recepción de documentación para participar en el programa sean de manera electrónica. En el trimestre, el programa social se difundió a través de medios electrónicos y redes sociales oficiales, con lo anterior se brindó asesoría vía correo electrónico y llamada telefónica a interesados en participar, logrando atender a 104 personas residentes de 20 colonias.



La alcaldía se ha caracterizado por tener un sector cooperativista amplio, para ello, llevamos a cabo actividades permanentes que refuerzan el modelo de economía solidaria como: asesorías y cursos de cooperativismo, acompañamiento personalizado en la constitución de una sociedad cooperativa y de actos subsecuentes, entre otras. Se brindó asesoría de forma electrónica para la elaboración de un acta extraordinaria de sociedad cooperativa, misma que benefició a 5 ciudadanos integrantes de las mismas. En este periodo debido al confinamiento a causa del COVID-19, no se tuvieron solicitantes en temas de constitución de sociedades cooperativas.

Con la finalidad de contribuir a la creación, fortalecimiento o expansión de proyectos productivos y de comercialización de micro, pequeñas, medianas empresas y organizaciones de la economía social y solidaria, durante este período mediante el programa social “Impulso al desarrollo económico Tlalpan”, se apoyaron 111 proyectos, 88 correspondientes a proyectos de micro, pequeña y mediana empresas, 18 de cooperativas y grupos solidarios y 5 de turismo. Las tres principales actividades apoyadas son: venta y producción de calzado y ropa, venta al menudeo (abarrotes y alimentos), así como turismo y restaurantes que representan en conjunto el 56 % de las actividades apoyadas. De acuerdo a la clasificación sectorial, el 81 % de los proyectos apoyados pertenecen al sector servicios (ver anexo 8).



Del total de proyectos entregados, se ha logrado tener un impacto en 206 personas¹ con la siguiente composición: 88 personas en micro y pequeñas empresas, 93 personas integrantes de sociedades cooperativas y grupos solidarios y 25 personas integrantes de proyectos de turismo, de las cuales el 61 % de los proyectos beneficiados han sido presentados y desarrollados por mujeres, fortaleciendo así su autonomía e independencia económica. De igual forma, de los proyectos participantes el 74 % fueron apoyos para colonias de muy alta y alta marginación ya que el programa busca reducir las brechas económicas existentes en la alcaldía (ver anexo 9).

El programa social incluye de manera estratégica la formación, desarrollo y fortalecimiento de habilidades y capacidades en materia de gestión empresarial que permitan a las unidades económicas mantener la estabilidad de las fuentes de empleo generadas o bien crear nuevos puestos de trabajo.

Durante el segundo trimestre se recibieron a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) 208 solicitudes de microempresas, sociedades cooperativas y grupos solidarios quienes de acuerdo a los requisitos de participación del programa social acreditaron los cursos de capacitación y concluyeron su plan de negocios. Dichas solicitudes serán evaluadas y canalizadas para su valoración al Comité de Evaluación y Asignación de Recursos (CEAR), encargado de autorizar la entrega de los apoyos económicos.

Turismo

Las actividades turísticas tales como recorridos, eventos temáticos y ferias en espacios públicos de la demarcación fueron suspendidas debido a la emergencia sanitaria y conforme a la disposición oficial publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de marzo del año en curso en la que establece el *Acuerdo por el que se da a conocer a las personas servidoras públicas de las alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la Ciudad de México, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse con motivo del virus COVID-19*, la cual señala que “las personas titulares de las Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México suspenderán las actividades colectivas no esenciales ...”.

En este periodo la Alcaldía de Tlalpan se coordinó con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (SECTUR), la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO) y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), para implementar la acción social denominada “Apoyo para personas residentes de la Ciudad de México que perdieron su empleo formal durante la emergencia derivada del SARS-CoV2 (COVID-19)”, que tiene por objetivo la entrega de apoyos económicos de \$1,500.00 durante dos meses por persona. Esta acción social se canalizó a meseras y meseros de Tlalpan como una forma de mitigar los efectos negativos ante la contingencia del COVID-19 en el sector restaurantero.

¹ Se considera este número por la composición de los grupos solidarios y cooperativas que son de un mínimo de 5.

Durante este trimestre se difundió la acción social vía telefónica y presencial en 162 establecimientos de comida de la demarcación. Se benefició a 120 meseras y meseros (71 mujeres, 49 hombres) que forman parte de 30 establecimientos de comida, quienes han realizado debidamente su registro a través del área de promoción turística de la Alcaldía de Tlalpan; dichos establecimientos se encuentran distribuidos a lo largo de 33 diferentes colonias de la demarcación. Asimismo, se realizó una feria virtual conmemorando el *Día de las Madres*, en el cual participaron 24 productoras y artesanas quienes comercializaron sus productos, a través de medios digitales en el marco de las actividades de la celebración.

Ante el proceso de transición hacia la “Nueva Normalidad”, ya se está trabajando en una estrategia de reactivación económica que contemple la implementación de protocolos de prevención de riesgos de COVID-19 e incentive de una manera ordenada y segura la atracción de visitantes a los diversos giros del sector de prestadores de servicios turísticos en la Alcaldía de Tlalpan.

También se diseñó la propuesta “Plan de reactivación”, que es un conjunto de estrategias que buscan reestablecer la confianza de turistas locales, nacionales y extranjeros. Por último, como parte de las estrategias de reactivación turística en la demarcación se han desarrollado cuatro guiones para la realización de cápsulas audiovisuales institucionales que promuevan el inventario de recursos turísticos e incentiven el flujo de visitantes.

Desarrollo agropecuario



En seguimiento al programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario”, que tiene como objetivo apoyar las actividades productivas agropecuarias de la población rural de la Alcaldía de Tlalpan, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a mujeres y hombres de ejidos y comunidades, a las y los pequeños propietarios y a las y los posesionarios o arrendatarios que se interesen y/o realicen actividades agropecuarias, el cual está dirigido al fomento de la producción agrícola, pecuaria e innovación tecnológica y comercial para ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, posesionarios y/o arrendatarios de territorio de los poblados rurales en Tlalpan.

Debido a las medidas para evitar el contagio y la propagación del COVID-19, se realizaron cambios en las reglas de operación del programa, a fin de estar en condiciones de seguir operando; en este sentido los cambios propuestos consistieron en que todas las actividades presenciales que se mencionan para la operación del programa se pudieran realizar de forma virtual hasta que la autoridad competente determine la conclusión de la emergencia sanitaria. A la fecha que se reporta, se han recibido 96 solicitudes con folio interno y CESAC, en donde 60 corresponden a la modalidad individual y 36 a la grupal, dentro de las diferentes líneas de acción.

Con el fin de formalizar la figura institucional encargada de autorizar los apoyos económicos del programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario” y cumpliendo las reglas de operación, se realizaron la tercera, cuarta y quinta sesiones ordinarias del Comité de Asignación de Recursos, en las cuales se aprobaron y asignaron recursos a un total de 323 solicitudes, de las cuales 247 corresponden a la modalidad individual y 76 a la modalidad grupal, apoyadas dentro de 10 diferentes líneas de acción. Se asignaron recursos a un total de 258 mujeres y 211 hombres dentro de 7 poblados rurales en Tlalpan.

Durante este trimestre se entregó recurso en cuatro líneas de acción diferentes a 127 beneficiarios (60 mujeres y 67 hombres) que habitan en 6 poblados rurales de Tlalpan.

Eje 3

Tlalpan desarrollo social incluyente con igualdad de oportunidades

Durante este trimestre, la Alcaldía de Tlalpan continuó con la implementación de distintas actividades que permiten a niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores participar de manera individual y colectiva para el disfrute de sus derechos. Asimismo, desarrolló acciones que impulsan de manera permanente la participación de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la demarcación, quienes son parte primordial de la cultura de Tlalpan. Las acciones desarrolladas se describen de acuerdo con los siguientes rubros:

Grupos prioritarios

Con el propósito de atender a nuestras niñas, niños y jóvenes, se implementaron diversas actividades como festivales, jornadas, talleres, entre otros. Lo anterior, con el propósito de que conozcan sus derechos y los ejerzan plenamente. Dentro de estas actividades se benefició a un total de 26,171 personas.

Infancia y adolescencia

Las niñas, niños y adolescentes son una población prioritaria para la Alcaldía de Tlalpan, por ello para este año se trabaja con líneas estratégicas que contribuyen al fortalecimiento de sus derechos; en este trimestre se atendió a 4,722 infantes residentes de la demarcación.

Durante este periodo y derivado de la emergencia sanitaria, diversas actividades dirigidas a las niñas y niños se realizaron a través de medios electrónicos, audiovisuales, redes sociales y página oficial de la alcaldía. Un ejemplo claro fue la transmisión del festival por la infancia “Chilpayates con Derechos”, el cual se realizó a través de Facebook y contó con 771 reproducciones; así como con actividades lúdicas (cocina, cartonería,



cuenta cuentos) promoviendo los derechos de la infancia con 3,300 personas, y finalmente la actividad “Mi expresión de la suerte, coloreando mis derechos desde casa”, con la participación de 771 personas.

Mediante el programa social “Defensoría de los derechos y apoyos para la recreación y entretenimiento a niñas y niños en Tlalpan 2020”, se busca apoyar durante todo el año a 1,000 niñas y niños de 10 a 14 años de edad, con una transferencia monetaria bimestral que contribuya a su sano desarrollo y aminorar el rezago social en el que se encuentran. Durante el periodo que se reporta se otorgó el apoyo económico correspondiente al primer bimestre del año a 487 niñas y 513 niños.

Aunado a lo anterior, la alcaldía participó en las reuniones semanales del Sistema de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Gobierno de la Ciudad de México, en donde se abordan temas y estrategias de protección y promoción, así como la restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes durante la pandemia por COVID-19.

Jóvenes

El diseño e implementación de estrategias para la promoción de los derechos humanos de las y los jóvenes, tienen como objetivo reconstruir el tejido social juvenil, en donde las juventudes recuperen sus entornos, generen círculos de crecimiento, aprendizaje, desarrollo de habilidades, de reflexión, análisis y praxis y se reconozcan como sujetos transformadores de sus realidades y con ello reducir los factores de riesgo que llevan a este sector de la población a pensar en el suicidio y/o vincularse a actividades que los pongan en conflicto con la Ley (prevención del delito). Durante este trimestre, se atendieron a 361 jóvenes de los cuales 169 son mujeres y 192 hombres, en un rango de edad de 15 a 29 años.

A través de las acciones del programa “Juventudes Tlalpan, cultivando identidad y comunidad 2020”, se capacitó a 350 jóvenes, de los cuales 158 son mujeres y 192 hombres, para la conformación de 35 colectivos juveniles; dicha actividad se realizó con base en los 6 objetivos del Programa Nacional de Juventudes 2019-2024, como son: perspectivas juveniles, derechos humanos de las juventudes, equidad e igualdad sustantiva, elaboración e implementación de proyectos comunitarios, habilidades para la vida e información acerca del COVID-19 y las medidas sanitarias.

Debido a la contingencia sanitaria que estamos enfrentando, el proceso de capacitación se realizó en la modalidad a distancia (por medio de presentaciones en power point, videos subidos a la plataforma de YouTube, WhatsApp, email y llamadas telefónicas), a fin de llevar el seguimiento y evaluación de los proyectos de los colectivos juveniles. El programa de capacitación incluyó los siguientes temas: información sobre COVID-19, habilidades para la vida, derechos humanos juveniles, equidad de género e igualdad sustantiva, perspectivas e identidades juveniles, economía

social y creación de diagnósticos, elaboración, implementación, sistematización y evaluación de proyectos comunitarios.

Personas mayores

Durante el segundo trimestre de 2020, se continuó realizando actividades que contribuyen a la promoción de los derechos humanos, el fomento a la cultura del envejecimiento digno y activo, así como para la prevención de la violencia hacia este grupo de población. Se brindó atención a 2,651 personas mayores, siendo 2,009 mujeres que representan el 76 % y 642 hombres con un 24 %.

Se impulsaron actividades centradas en temas, como: atención y canalización a las personas mayores que acuden a solicitar informes, asesoría psicológica por violencia o maltrato, asesoría jurídica por violencia patrimonial o situaciones de abandono y no contar con una red de apoyo, atención telefónica a las personas mayores participantes de los colectivos en situación de distanciamiento social a causa del COVID-19, visitas domiciliarias a personas mayores en situación de vulnerabilidad y sin red de apoyo, ingreso de las solicitudes vía telefónica y presencial para la acción social “Apoyos de emergencia social, Tlalpan 2020”.

Con respecto al programa social “Comunidad Huehuetl, apoyo a colectivos de personas mayores”, en este periodo, se brindó atención telefónica a los 81 coordinadores de los colectivos que se inscribieron al programa. Por otro lado, se solicitaron modificaciones a las reglas de operación del programa, con el propósito de que las actividades que se desarrollen, se realicen de conformidad con los protocolos establecidos por las autoridades.

Desarrollo comunitario

Durante el periodo que se reporta, 18,437 personas tuvieron acceso al material digital que se encuentra disponible en las redes sociales de la alcaldía relacionada con talleres ocupacionales, deportivos y educativos del programa social “Promoción de desarrollo comunitario 2020”, entre los que se encuentran: pintura en tela, pintura en vitrales, pintura de cerámica, cultura de belleza, corte y confección, auxiliar de enfermería, asistente educativo, cocina, panadería, masaje holístico y osteopáticos, medicina alternativa, guitarra, bordado en listón, tejido; asimismo se impartieron clases de actividades físico-deportivas para realizar desde casa como tae kwon do, karate, danza árabe, tahitiano, hawaiano y zumba, entre otros.



Equidad de género

Las mujeres han emprendido una lucha permanente para hacer valer sus derechos, ante tal situación, la Alcaldía de Tlalpan ha diseñado y desarrollado estrategias para empoderar a las

mujeres, que les permiten participar de forma libre desde diversos ámbitos ya sean culturales, económicos y sociales.

Mediante el programa social “Defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan 2020”, se han otorgado 129 atenciones psicológicas y 157 asesorías jurídicas. A los facilitadores de servicios se les impartieron las capacitaciones: “¿Qué hacen los defensores de los derechos humanos de las mujeres?”, "ABC de género, derechos humanos y cuerpo", "Pedagogías liberadoras para la defensa y promoción de derechos e igualdad en mi comunidad" e "Identidad y promoción de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas”. Se integraron diez círculos de apoyo con 200 mujeres, a las que se dotó de información sobre derechos humanos y prevención de la violencia.

En el marco de las acciones en pro de la paridad de género se inició la capacitación en el tema de transversalidad de la perspectiva de género, con la participación de 70 personas.

Por otro lado, la alcaldía realiza diversas acciones que tienen como base el impulsar el derecho integral a la alimentación, a la salud, a la educación y a los servicios para todas las personas en condición de discapacidad, para hablantes de lenguas indígenas y para personas en situación de calle; en este tenor, en conjunto con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, y en el marco del convenio de colaboración con esta alcaldía, se llevaron a cabo capacitaciones para los 30 beneficiarios del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, en materia de interculturalidad, lenguas indígenas y programas prioritarios, a través de la plataforma Zoom.

Durante este trimestre la alcaldía recibió un donativo en especie de Six Flags de 185 kilogramos de arroz y frijol y 2 sillas de ruedas, las cuales se entregaron a 38 familias.



Se impartieron talleres de lectoescritura, motricidad y de activación física en el Centro de Atención Integral para el Desarrollo Humano (CAIDH), beneficiando a 16 personas con discapacidad intelectual, motriz y psicosocial y se impartieron talleres de Lengua de Señas Mexicana en niveles básico, intermedio y avanzado, en dos modalidades, en línea y presencial, beneficiando a un total de 327 alumnos.

Población LGBTTTI

Mediante el programa social “Cultivando diversidad e inclusión LGBTTTI, Tlalpan 2020”, se realizaron talleres en línea en la plataforma Zoom, con el fin de promover la visibilización y concientización de esta población, algunos de los cuales son: todos tenemos derecho a una familia, trámite de identidad de género, adoptar es un derecho, infancias trans, población LGBTTTI indígena y con discapacidad, lesbianismo, suicidio en población LGBTTTI, comunicación asertiva, vogue y cultura LGBTTTI, salud mental durante la contingencia COVID-19, lenguaje incluyente, diversidad en el deporte, sensibilización sobre VIH en México, beneficiando a un total de 2,110 habitantes residentes de las colonias Narciso Mendoza, Coapa Súper Manzana 4, Toriello Guerra, Equipamiento Plaza Coapa, Santa Úrsula Xitla, Héroes de Padierna, La Joya, Tlalpan Centro, San Pedro Mártir y Miguel Hidalgo 2ª Sección.



Salud

La salud es un derecho humano, por lo que todas las personas deben recibir atención médica sin discriminación alguna. En la Alcaldía de Tlalpan se realizan acciones que contribuyen a garantizar este derecho, ya sea desde la prevención, actividades de difusión y la atención misma.

Derivado de la emergencia sanitaria que vive el país, no fue posible continuar con las jornadas de salud. Sin embargo, se lograron otorgar 5,511 servicios a personas que habitan en 57 colonias y pueblos de Tlalpan. Dentro de éstos, se brindaron 91 mediciones de presión arterial, 79 mediciones de glicemia, 2,034 consultas médica generales, 89 consultas psicológicas, se aplicaron 12 vacunas contra la influenza, se aplicaron 213 vacunas BCG, 203 vacunas Sabin y 14 vacunas contra el sarampión.



Asimismo, se realizaron acciones de capacitación sobre prevención de COVID-19 en 27 sesiones beneficiando a 846 personas; se realizó la difusión de las campañas “Quédate en casa” y “Zona de alto contagio” en 35 colonias, se implementó el filtro de entrada en las oficinas de la alcaldía y se brindó información de medidas preventivas sobre COVID-19 a 1,714 personas.



Por otra parte, se entregaron de forma gratuita complementos alimenticios, suero vida oral y condones, además de que se dieron pláticas sobre cáncer de mama y se realizó exploración de mama, beneficiando a 216 personas.

A través del programa social “Sembrando salud en la niñez de Tlalpan” se trabajó en el diseño de la revista digital que incluirá temas sobre el cuidado de la niñez y se realizaron cartas descriptivas de las sesiones de los talleres de estimulación temprana, además se realizaron acciones de capacitación dirigidas a los facilitadores que integran el programa.

Otras de las actividades realizadas fue la difusión del video con medidas generales de cuidado y protección para prevenir el contagio por COVID-19 en Lengua de Señas Mexicana en la página de YouTube de la alcaldía; se elaboró el manual de estimulación temprana para niños de 0 a 5 años de edad en tiempos de contingencia; se diseñaron 5 infografías para estimular a los niños y niñas en las áreas de lenguaje, motricidad fina, gruesa y sociabilidad; se realizó el video introductorio al neurodesarrollo; en conmemoración del día mundial de concienciación del autismo el edificio principal de la alcaldía se iluminó azul, y se realizaron 6 infografías de sensibilización sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA); se dio seguimiento al cuestionario autoaplicable para la detección de conductas asociadas con trastorno del espectro autista M-CHAT (Modified Checklist for Autism in Toddlers), y 3 referencias para la atención y seguimiento a problemas en el desarrollo infantil y una vinculada con violencia intrafamiliar.



Prevención de adicciones

En este rubro, a través del Centro de Integración, Esparcimiento, Lúdico y Orientación (CIELO), la Alcaldía de Tlalpan, promueve acciones dirigidas a la prevención de adicciones atendiendo la salud mental de forma integral, con el fin de incidir en la salud individual, familiar y comunitaria.

Durante el segundo trimestre se otorgaron distintos servicios a los usuarios, beneficiando a 902 personas conforme a los distintos modelos de actividades establecidos (ver anexo 10).

En el modelo denominado “CIELO-Psicoterapéutico”, se atendieron a 843 personas en terapias (psicológica individual y psiquiátrica), mientras que en entrevistas por primera vez se atendió a un total de 22 personas.

En el modelo “CIELO Psicoeducación” se impartieron talleres de crianza positiva, conociendo a mi adolescente y salud emocional, atendiendo a un total de 37 personas que habitan en las colonias



Tlalpan Centro y Toriello Guerra.

Atención a animales de compañía

A través del programa social “Huellas: sembrando compañía en comunidad”, en este segundo trimestre, se brindaron 152 asesorías médicas veterinarias y se realizaron 48 procedimientos quirúrgicos.



Dentro de los servicios ejecutados por la clínica veterinaria de la alcaldía a través de la denominada acción institucional “Atención veterinaria”, se realizaron 180 servicios de los cuales 149 consistieron en asesorías médicas veterinarias y 31 servicios quirúrgicos.



La clínica veterinaria de la alcaldía cuenta con una gran demanda debido a la calidad y asequibilidad de los servicios brindados. Derivado de la pandemia COVID-19 y a la declaración del estado de emergencia sanitaria en lo que corresponde a la Ciudad de México, se establecieron protocolos de cuidado en la institución, con el objetivo de disminuir los contactos entre el personal operativo de la institución, trabajando con el esquema de brigadas de atención en guardias.

Deportes

En este trimestre, dada la contingencia de salud COVID-19 se han suspendido las actividades físicas y deportivas en los espacios públicos, por lo que no ha sido posible realizar dichas actividades; sin embargo, con el fin de coadyuvar en la salud de la población tlalpense, se han realizado videos con actividades deportivas que han sido publicados en la página de Facebook de la alcaldía.

El 1 junio se realizó la transmisión de la clase de artes marciales, el cual ha obtenido 4,300 reproducciones a la fecha. El 4 de junio se publicó el video de introducción al boxeo con 2,200 reproducciones a la fecha. El día 8 de junio se publicó el video de zumba, el cual tiene más de 2,800 reproducciones; el 15 de junio se publicó el video calentamiento para actividad física, mismo que lleva poco más de 4,500 reproducciones y el 17 junio se publicó el video de entrenamiento funcional con 4,500 reproducciones.



Educación y cultura

La Alcaldía de Tlalpan brinda a la comunidad tlalpense una oferta cultural sólida, enriquecedora y diversificada que coadyuva al ejercicio de los derechos culturales, las manifestaciones y apreciaciones artísticas, la enseñanza, el desarrollo de talento, el contacto directo con la comunidad artística, así como la recuperación de espacios públicos con la implementación de talleres y acciones culturales.

Con el propósito de fomentar que los ciudadanos se queden en su casa y realicen actividades educativas y culturales, durante este trimestre la Alcaldía de Tlalpan presentó una oferta cultural diversa a través de 25 distintas actividades, dentro de las que se encuentran las celebraciones del “Día de la Madre”, “Día del Maestro” y “Día del Padre”, además a través de la página de Facebook del Consejo de Cronistas de



la Alcaldía de Tlalpan se inició la transmisión del programa “Cultura Tlalpan TV” el cual incluye reportajes, entrevistas y eventos culturales, impactando a 24,508 habitantes (ver anexo 11).

En ese mismo tenor, se implementó el programa social “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior”, cuya finalidad es brindar asesorías educativas hasta 1,800 jóvenes, contribuyendo a que cuenten con las bases educativas para ingresar al examen de educación media superior, por lo que durante el segundo trimestre de 2020 los facilitadores de servicios realizaron diversas reuniones virtuales a efecto de continuar con la operación del programa.

A través del programa social “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior”, se continuó con la atención de 1,322 jóvenes de 129 colonias y se aplicó un examen intermedio a distancia (ver anexo 12).

Por otro lado, se llevaron a cabo 9 reuniones virtuales con los 82 facilitadores de servicios en 8 colonias de la Alcaldía de Tlalpan y realizaron diversas actividades alusivas a la planeación, organización y operación del programa con motivo de los cambios que se han venido suscitando en torno a la contingencia sanitaria.

Asimismo, se realizó la difusión del programa social por diversos medios digitales como e-mail, WhatsApp, grupos de Facebook y en las colonias y pueblos en las que se ubican los cinco planteles en donde se impartieron las asesorías (San Pedro Mártir, San Miguel Topilejo, Popular Santa Teresa, Santo Tomás Ajusco y Miguel Hidalgo).

Como parte de las actividades del programa social “Educarnos en comunidad para el bienestar social”, se llevaron a cabo 14 reuniones de trabajo con los facilitadores de servicios, con la finalidad de implementar un plan de contingencia para cada uno de los Centros de Aprendizaje Virtual

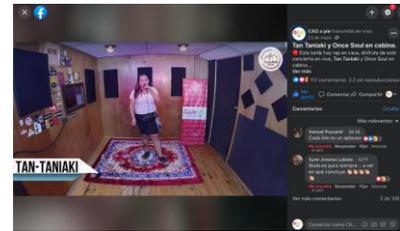
(CAV); también, se realizaron 2 reuniones con asesores y encargados para el seguimiento de las asesorías educativas virtuales.

Se impartieron 144 talleres de CANVA, DRIVE y materiales didácticos, en 20 colonias de la demarcación, con la finalidad de que los alumnos cuenten con un manejo eficaz de las herramientas tecnológicas y con ello puedan desarrollar de manera más óptima sus asesorías (ver anexo 13).

Asimismo, se atendió a 3,210 habitantes de diversos grados escolares, a través de medios electrónicos y tecnologías de la información; se brindaron 7,300 asesorías, lo cual representa el 93.05 % de la meta programada, en 27 colonias de la Alcaldía de Tlalpan.

Por otro lado, la alcaldía a través de los 32 CAV atendió a 739 habitantes y derivado de la contingencia sanitaria brindaron atención en línea, así como cursos de computación y apoyo a tareas.

Con relación al programa social “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas”, se benefició a 63 niñas, niños y jóvenes de 14 colonias de la alcaldía a través de 1,471 asesorías de nivel primaria y secundaria, en materias como: español, matemáticas, historia, física, química, biología, geografía, formación cívica y ética, habilidad verbal y habilidad matemática, con el objetivo de apoyarlos en la realización de sus tareas educativas, trabajos escolares, orientación vocacional y académica (ver anexo 14).



Asimismo, se realizó la difusión del programa en 18 colonias de la demarcación, mediante la colocación de carteles informativos y de manera virtual.

En el marco del programa social “Cultivando la paz para la cohesión social 2020”, se elaboró una metodología con enfoque de cultura de paz para generar apropiación y vinculación comunitaria en cuatro espacios públicos y cuatro Centros de Artes y Oficios (CAO). Estos sitios permiten focalizar las acciones (talleres, jornadas, proyectos, festivales, encuentros) y concentrar a los llamados agentes de paz en la detonación de procesos creativos, participativos y de cohesión comunitaria, de forma presencial y a distancia. En el periodo que se reporta, se han brindado tutorías, capacitaciones, eventos, festivales, entre otros, beneficiando a 14,641 usuarios de las redes y medios electrónicos (ver anexos 15 y 16).



Con respecto al programa social “Formación musical, Tlalpan 2020”, el cual tiene como propósito apoyar a colectivos comunitarios musicales e impartir talleres teóricos y prácticos a la población, durante este periodo se continuó beneficiando a 131 niñas, niños y jóvenes que habitan en la demarcación a través de tutorías realizadas por los profesores en medios digitales.

Eje 4

Tlalpan desarrollo ambiental sustentable

Es prioritario para la Alcaldía de Tlalpan, realizar acciones tendientes a la restauración o recuperación de ecosistemas y recursos naturales, que por diversas causas fueron dañados o están deteriorados, así como apoyar el desarrollo de actividades encaminadas a la conservación directa a través del manejo y protección de los ecosistemas y su biodiversidad, incluyendo su uso sostenible.

Durante el trimestre que se informa, se realizaron acciones de seguimiento y atención a los siguientes asuntos:

- Apoyo para el desarrollo de la agricultura local: para efectos de dar certeza a los procesos de asignación de recursos para proyectos productivos de desarrollo agropecuario, como soporte técnico a las actividades relacionadas con recursos pendientes por asignar y en cumplimiento a los criterios de asignación establecidos para el funcionamiento de cada programa, se elaboraron 849 opiniones técnicas de usos del suelo (ver anexo 17).
- Turismo sustentable y accesible: de manera complementaria a las actividades de certeza sobre el uso de suelo para actividades sustentables, se verificó la localización de zonificaciones normativas del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para proyectos turísticos y para cooperativas, esto para garantizar que las actividades apoyadas cumplan con la normatividad de usos del suelo.
- Dictaminación de arbolado: se continuó dictaminando arbolado considerado en algún nivel de riesgo para proteger la integridad y los bienes de las personas, además se emitieron 120 autorizaciones relacionadas con poda y derribo de arbolado urbano.
- Restitución de arbolado: se llevó a cabo el traslado de los árboles de restitución al Parque Lúdico Macondo en donde recibieron mantenimiento preventivo antes de programar su plantación durante la próxima temporada de lluvias.
- Compromiso y responsabilidad con el cuidado de los recursos naturales para proteger y ampliar el patrimonio ecológico (vida silvestre): en atención a una denuncia, personal de la brigada de vigilancia ambiental comunitaria denominada “Cimarrones” y “Protección de Bosque en Tierra Firme” se atendió un reporte por venta ilegal de ejemplares de vida silvestre de la especie ajolote (*Abystoma mexicanum*), en un tianguis localizado en el Poblado de San Pedro Mártir, procediendo a la notificación por la ilegal procedencia a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de la Zona Metropolitana del Valle de México (PROFEPA-ZMVM).
- Atención de denuncias ambientales: se atendieron diversas denuncias relacionadas al cambio de uso de suelo en zonas en donde el uso habitacional no se permite, porque la expansión de asentamientos humanos irregulares afecta los servicios ambientales. No obstante, la contingencia sanitaria por COVID-19, se culminaron los trabajos de dictaminación de impacto ambiental, con la realización de 100 reportes de vigilancia ambiental en los siguientes Asentamientos Humanos Irregulares (AHI) en suelo de



conservación: El Sifón, Belvedere de Teresa, La Joyita Tepecahuixtla, Km 34.5/Lomas de San José, Huectipac, Huinizco/Huinisco, Unixco/Hunisco, Tepetlica y Fuentes Brotantes (ANP). De manera complementaria, de abril a junio del presente año, se atendieron 4 denuncias por diversos delitos ambientales, con emisión de informe técnico.

Durante el segundo trimestre del 2020, también se atendieron 5 denuncias por infracciones a la Ley Ambiental y Protección a la Tierra en la Ciudad de México, relacionadas con daños al patrimonio natural urbano ocasionados intencionalmente al arbolado y vegetación de la alcaldía.

En la oficina se recibieron las quejas de 3 ciudadanos por denuncias relacionadas con cambio de uso de suelo en áreas de conservación ecológica y por descargas de aguas residuales, en los poblados de San Andrés Totoltepec, Ajusco Medio y San Miguel Topilejo.

Se realizaron modificaciones a las reglas de operación del programa social “Reforestación en suelo de conservación”, para alinearlos con las medidas sanitarias establecidas por los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, lo cual permitió la recepción de solicitudes a través de medios electrónicos.

La recepción de solicitudes de manera virtual inició el día 30 de abril a través del correo electrónico que se dispuso para este fin. En cuanto a las solicitudes recibidas se observó que las líneas de acción fomento al desarrollo forestal y compensación han recibido igual cantidad de solicitudes. De las 33 solicitudes recibidas, 14 fueron ingresadas por mujeres lo que representa un 42 % de la demanda. Ello muestra el creciente interés de las mujeres por participar en los trabajos encaminados a la conservación, restauración y protección de los bosques del suelo de conservación en la alcaldía.

Se realizaron tres sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Asignación de Recursos de manera virtual:

- El día 14 de abril, se realizó la tercera sesión ordinaria, mediante la que se informaron los resultados de la primera mesa de trabajo para la evaluación de las solicitudes recibidas durante el primer periodo de recepción; se realizó la primera asignación de recursos del programa social a los proyectos viables como resultado de la primera mesa de trabajo.
- El día 18 de mayo, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria, en la que se informaron los resultados de la segunda y tercera mesa de trabajo para la evaluación de las solicitudes recibidas durante el primer corte (del 30 de abril al 12 de mayo de 2020) de recepción de solicitudes de forma virtual. Se llevó a cabo la segunda asignación de recursos del programa a las solicitudes viables, resultado de la segunda mesa de trabajo; también se informó de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de las modificaciones a las reglas de operación y de los lineamientos del Comité de Asignación de Recursos del programa en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de abril del año en curso.

- El 19 de junio, se realizó la cuarta sesión ordinaria, mediante la cual se informaron los resultados de la cuarta mesa de trabajo para la evaluación de las solicitudes recibidas durante el primer corte (del 13 de mayo al 1 de junio de 2020) de recepción de solicitudes de forma virtual. Se llevó a cabo la tercera asignación de recursos del programa a las solicitudes viables, resultado de la cuarta mesa de trabajo. Se presentó un informe del avance físico y financiero en el cumplimiento de las metas establecidas en las reglas de operación.

Derivado del proceso de evaluación y asignación de recursos realizado en las sesiones del comité, de las 43 solicitudes recibidas, se asignó recursos a 21 solicitudes conforme a las metas de las reglas de operación, de las cuales 12 son apoyos para la línea de acción de fomento al desarrollo forestal, 1 para la línea de acción de biodiversidad y 8 para la línea de acción de compensación ambiental.

De las 21 personas seleccionadas, 5 son mujeres y 16 son hombres, quienes destinaron los apoyos económicos al pago de 6,417 jornales², entre los que se encuentran el mantenimiento a plantaciones forestales comerciales, acciones de prevención de incendios, establecimiento de unidades para la conservación de la vida silvestre, obras para la conservación de suelo y agua, actividades para el monitoreo y tratamientos de sanidad forestal.



Durante el trimestre que se informa, se continuó con la operación del programa social “Cosechando agua y energía sustentable, Tlalpan 2020”, cuyo objetivo es brindar apoyo económico a 150 proyectos de infraestructura ecotecnológica con beneficio para 750 habitantes. De estos 150 proyectos se tienen programados 90 proyectos individuales o grupales para cosecha de agua de lluvia en beneficio de 450 habitantes residentes en alguna de las tres unidades territoriales definidas para la población objetivo y beneficiarias. Se complementa la meta con 60 proyectos individuales o grupales de cosecha de energía sustentable a través de la instalación de celdas solares o fotovoltaicas en beneficio de 300 habitantes residentes en alguna de las tres unidades territoriales definidas. Los proyectos permitirán a la población ejercer su derecho a la ciudad, a una vida digna, al agua y su saneamiento.



Mediante el programa se contribuirá al bienestar social de familias, otorgando capacitación en el uso de energías renovables para una población objetivo de 36,214 habitantes residentes en 46 unidades territoriales (colonias, pueblos originarios y asentamientos humanos de regulación especial). Durante el periodo que se reporta, se han aprobado 41 proyectos de cosecha de energía sustentable beneficiando a 246 ciudadanos de manera individual o grupal según el tipo de proyecto asignado. Con este programa, se tuvo impacto territorial en 6 colonias y dos pueblos originarios.

² Jornal: trabajo específico que se asigna a una persona para que lo realice en un día.

En el periodo abril-junio, se realizaron recorridos en zonas boscosas de la comunidad de San Miguel Topilejo para la detección de tala clandestina en los parajes Pedregal de San Antonio, El Charco y Mesita Alta; fueron georreferenciados sitios de tala y rutas de acceso y extracción de recursos naturales protegidos en la zona forestal de la alcaldía. Dichos recorridos se realizan en Áreas Naturales Protegidas (ANPs) decretadas como Reservas Ecológicas Comunitarias tanto de San Miguel Topilejo como de San Miguel Ajusco.



En seguimiento a las actividades de monitoreo de impacto ambiental, durante el mismo periodo, fueron atendidas interinstitucionalmente denuncias interpuestas ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) de la Delegación Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), identificando zonas con alto impacto de tala clandestina y extracción de recursos no maderables. Por tanto, se estableció la coadyuvancia para recorridos itinerantes de monitoreo y vigilancia para inhibir delitos ambientales en zona forestal, siendo 4 recorridos de reconocimiento de ilícitos ambientales, en coordinación con la PROFEPA, la Guardia Nacional, y la Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar de la Alcaldía de Tlalpan. Durante este período se realizó el aseguramiento de madera de la especie *Pinus sp* (Pino) y *Abies religiosa* (Oyamel) y una cuantificación de afectación por deforestación de 1.1455 hectáreas.

En cumplimiento a la normatividad local, se puso a disposición a un infractor ambiental ante la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) adscrito a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por el transporte de 2.5 metros cúbicos de madera en rollo extraído del paraje denominado “Las Espinas” – Circuito Picacho-Ajusco, poblado de San Miguel Ajusco. Asimismo, durante el período se culminaron recorridos estratégicos de vigilancia en 50 hectáreas de superficie con cobertura vegetal forestal con media y alta tasa potencial de recarga hidrogeológica para la Alcaldía de Tlalpan y la Ciudad de México, principalmente en las áreas naturales protegidas decretadas como reserva ecológica comunitaria en San Nicolás Totolapan y el Parque Ecológico de la Ciudad de México.

Durante el período abril-junio se llevaron a cabo 3 sesiones, 1 ordinaria (11 de junio) y 2 extraordinarias (17 de abril y 18 de mayo), registrando avances respecto al mes de marzo en que fue instalado el Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del programa social (ver anexo 18).

En otro orden de ideas, es prioridad conservar los bosques y ecosistemas para dar continuidad a la generación de servicios ambientales que permiten la sustentabilidad de la alcaldía y de la ciudad.

En el Parque Ecológico de la Ciudad de México, se realizó diariamente un recorrido de vigilancia para la prevención y combate de incendios en el Paraje La Cruz y El Mirador, con el apoyo de 206 jornales para los meses



de abril a junio, en los que se atendieron oportunamente dos conatos de incendio, uno en el Paraje Urbano 3ª Sección, con una superficie de 200 metros y otro en el Paraje La Estrella con una superficie de 100 m². Un recorrido de vigilancia en los parajes Tepozán, Primavera y Seminario, que comprenden 12 kilómetros en conjunto en el mes de mayo. Se brindó apoyo con pipas de agua a las instalaciones de ANPs, CONAFOR y al Ejido de Topilejo, con un total de 8 servicios correspondientes a 80,000 litros de agua distribuidos para el combate de incendios forestales. Se llevó a cabo el riego de un total de 3,560 plantas.

En el Parque Nacional Fuentes Brotantes, se realizaron diversas actividades, como: alimentación de 130 patos, mantenimiento a un sendero, recolección de basura de 12 m³, limpieza de la cañada Camino a Fuentes de 7 m² y papeleo de 100 m².

Derivado de la contingencia sanitaria se canceló la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares, programada para la primera semana de junio del 2020. Sin embargo, se dio continuidad a los trabajos de integración de la propuesta de proyecto de iniciativa de decreto para regularizar 21 asentamientos humanos irregulares que se encuentran sujetos a evaluación, para lo cual se llevó a cabo una sesión de trabajo para revisar la estrategia de evaluación de dichos asentamientos humanos.

Para efectos de atender los aspectos relacionados al ordenamiento territorial, se dio seguimiento a los temas desarrollados por dos instituciones académicas que continúan realizando los estudios de afectación urbana y ambiental para los asentamientos humanos Alta Tensión y 3 de Mayo por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana, así como de los asentamientos humanos San Nicolás II y Mirador 3ª Sección por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De abril a junio se transmitieron 16 talleres y una jornada de ciencia y arte con la temática “Agua y suelo” a través de Facebook; de estos, siete se reprodujeron también por YouTube (huerto ecológico en tú casa, preparación de composta, reutiliza: construye tu bolsa, recicla y crea, prepara tú mermelada, deshidratación de alimentos y cuadros vivos). Se han registrado hasta el momento 48,675 visitas, y tan solo en mayo se recibieron 23,100 (ver anexo 19).



A fin de brindar certeza jurídica sobre los polígonos en los que se encuentran construidas las viviendas, se dio atención a 30 ciudadanos sobre servicios de energía eléctrica y uso de suelo, siguiendo los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades. Adicional a lo anterior, se solventaron 10 peticiones ciudadanas en torno a la regularización territorial.

En materia de conservación del uso del suelo, se llevaron a cabo 4 inspecciones, asimismo, se atendieron 12 solicitudes de colonias y asentamientos irregulares; finalmente, respecto al padrón inmobiliario y de viviendas irregulares se dio atención a 34 solicitudes ciudadanas.

Acciones COVID-19

Acción social “Apoyo alimentario en tiempos del COVID-19 a niñas y niños de primarias y secundarias públicas de Tlalpan”

Derivado de la emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (conocido comúnmente como COVID-19), la Secretaría de Educación Pública (SEP) suspendió las actividades escolares lo que ha obligado a las niñas y niños a permanecer en sus hogares, lo cual representa un gasto adicional para las madres, padres, tutores y/o responsables de crianza para la manutención alimenticia, toda vez que diversos estudios han demostrado que existe una relación entre la permanencia en casa de los escolares, la mejora en los hábitos alimenticios y el incremento en el gasto familiar (Restrepo, S. y Maya, M., 2005; Instituto DKV, 2014; UNICEF, 2019); es decir, las niñas y niños se alimentan más y mejor, lo que implica un gasto mayor.

Esta acción social beneficiará a 70,285 niñas y niños inscritos en escuelas primarias y secundarias públicas, quienes recibirán un apoyo económico en vales por \$350.00. Esta acción social tiene un presupuesto aprobado de \$25,262,673.00.

En coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, se están realizando los preparativos logísticos para entregar el apoyo económico tan pronto como las niñas y los niños regresen a clases. Por su parte, los propietarios de establecimientos mercantiles y los locatarios de mercados públicos y concentraciones interesados en participar, se registraron en la plataforma que se habilitó para tal fin.

Acción social “Apoyo alimenticio a las familias de Tlalpan en tiempos de COVID-19”

El COVID-19 ha obligado a las personas a permanecer en sus hogares para evitar que la enfermedad se propague a mayor velocidad, sin embargo, uno de los efectos negativos de esta decisión es que la fuente de ingreso de muchos de los habitantes de la ciudad se ha visto mermada, lastimando de manera más significativa a quienes tienen bajos ingresos y a quienes se emplean en el sector informal.



Esta acción social tiene como objetivo contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la alimentación de la población que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad social, a través de la entrega de un paquete alimentario que contiene 18 productos de la canasta básica a 20,180 familias que habitan en colonias de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social (IDS).

Se prevé que al cierre de julio se entregué el 100 % de los paquetes alimentarios a las familias tlalpenses residentes de 77 colonias con muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social. El presupuesto aprobado para esta acción social es de \$8,072,000.00.



Acción social “Mercomuna Tlalpan”



Uno de los efectos negativos de la pandemia es que la fuente de ingreso de muchos de los habitantes de la ciudad se vio mermada, lastimando de manera más significativa a quienes tienen bajos ingresos y a quienes se emplean en el sector informal. La Alcaldía de Tlalpan, de común acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México y las otras alcaldías, se sumó a la iniciativa diseñada para disminuir el impacto económico en las familias.

El objetivo es contribuir a mejorar el ingreso de 30,551 familias en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de vales con un valor total de \$1,050.00, generando un efecto multiplicador al reactivar la economía local, ya que los comerciantes tendrán un ingreso que les permitirá continuar con sus actividades, evitando que sus negocios se vean desfavorecidos por la baja en las ventas debido a la contingencia. Se destinó un presupuesto de \$32,078,550.00.

Al cierre de junio el apoyo económico fue entregado a 21,757 beneficiarios. Participaron 320 establecimientos mercantiles y locales de mercados públicos y concentraciones de la demarcación, quienes en promedio obtuvieron una derrama económica de \$65,751.00.



Acción social “Apoyos de emergencia social, Tlalpan 2020”

La situación económica de las personas que perciben bajos ingresos y se dedican al trabajo informal se ha agravado; es por ello que se implementó esta acción social para beneficiar a la población más vulnerable.

Esta acción tiene como objetivo contribuir a mejorar el ingreso económico de 1,000 personas que viven en condiciones de vulnerabilidad y/o situación de emergencia a través de la entrega de un apoyo económico, prioritariamente a residentes de colonias con muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social.

Se recibieron más de 2,000 solicitudes; a través de un Comité de Selección se elegirán a los 1,000 beneficiarios quienes recibirán su apoyo económico. Para esta acción social se aprobaron \$2,000,000.00.

Modificaciones a las reglas de operación de los programas sociales

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, se hizo el llamado al confinamiento para evitar la propagación del virus, lo que obligó a hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación para continuar desarrollando diversas actividades a distancia.

Se modificaron las reglas de operación de 21 de los 23 programas sociales, con la autorización del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE), en los siguientes aspectos:

- La entrega física de la documentación vía electrónica para evitar aglomeraciones.
- La realización de las actividades presenciales por actividades virtuales.
- El número de apoyos para beneficiar a más población.
- Las fechas de entrega de la documentación, para que la población que no la entregó en tiempo por el periodo de contingencia, pero sí en forma, pudiera recibir el apoyo.
- Los conceptos de entrega de los apoyos económicos se ampliaron, para incluir el pago de rentas, salarios y/o servicios, con la finalidad de apoyar a los proyectos productivos que mermaron sus ingresos a causa de la contingencia.

Los programas sociales ya están operando con las modificaciones realizadas, por lo que los apoyos económicos y los servicios que se ofrecen a la ciudadanía no se han suspendido, simplemente se adecuaron a la nueva realidad.

Información, difusión y promoción de medidas de prevención del COVID-19 a la población

La Alcaldía de Tlalpan, la más grande de la Ciudad de México, tiene importantes contrastes sociales, ya que en la demarcación existen colonias con muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) donde no todos los ciudadanos pueden acceder a la información a través de dispositivos tecnológicos debido a las condiciones de las propias comunidades.

Con la finalidad de difundir toda la información relacionada con el tema del COVID-19 (estadísticas diarias actualizadas, comunicados, boletines, circulares, protocolos de prevención, disponibilidad hospitalaria, listado de mercados con servicio a domicilio, así como la oferta de actividades virtuales), se implementaron diferentes canales de comunicación.



Se creó el micrositio COVID-19 Tlalpan; se realizó la difusión de manera directa en los hogares de Tlalpan mediante la entrega de 68,730 trípticos; se colocaron 3,500 carteles informativos, se distribuyeron volantes y lonas con material gráfico dirigido a incentivar acciones de prevención.

Se han visitado 125,351 hogares y se han entregado 126,889 trípticos y volantes, con la finalidad de proporcionar información referente a las medidas de prevención para evitar la propagación del COVID-19.



Campaña “Hagamos equipo por Tlalpan”

La pandemia derivada del COVID-19 ha provocado que micro y pequeños negocios de la demarcación vean disminuidas drásticamente sus actividades productivas y de comercialización, colocando en una situación vulnerable a los empleados así como a las familias que dependen de los ingresos de estas fuentes de trabajo, con el riesgo latente de cerrar de manera permanente. De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2019, en la Alcaldía de Tlalpan se encuentran 27,734 unidades económicas; más de la mitad son MIPYMES enfocadas en los servicios y comercio al por menor, de las cuales dependen más de 70 % de los empleos (Oficina Virtual de Información Económica, SEDECO).

El gobierno de Tlalpan lanzó una convocatoria para vincular a plataformas de comercialización en línea con unidades económicas registradas en el padrón de la alcaldía e interesadas en diversificar sus mecanismos de distribución y venta de productos y/o servicios.

Se eligieron 4 plataformas de comercialización que cuentan con los requisitos necesarios para la vinculación de unidades económicas tlalpenses. Las plataformas participantes han incorporado hasta el momento a 51 productoras, productores y prestadores de servicios en los rubros de higiene, salud, belleza, alimentación, artesanías, textiles, regalos, medicina alternativa y limpieza. Con estas plataformas de comercialización se han integrado en conjunto 141 productos tlalpenses.

Actividades de atención y fomento a la buena convivencia frente al COVID-19

De acuerdo con información del INEGI (2019) en México se ha reportado que de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1 % (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida; específicamente el 43.9 % ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual. Por su parte el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México dio a conocer estadísticas que apuntan que el confinamiento derivado del COVID-19 ha incrementado la violencia que ha afectado a niñas,



niños y adolescentes; asimismo, durante la cuarentena se ha registrado un aumento en las llamadas por violencia de pareja e intrafamiliar.

La Alcaldía de Tlalpan impulsó la campaña y estrategia “Susana Convivencia”, la cual promueve entornos de inclusión, respeto y no violencia al interior de los hogares durante la emergencia sanitaria por el coronavirus. Esta acción de gobierno está alineada con cinco ejes fundamentales: 1. Distribución y cooperación en el hogar de todos los integrantes de la familia; 2. Fomento al buen trato y la no violencia; 3. Desarrollo psicoemocional y consejos de crianza; 4. Fortalecimiento de la comunidad y apoyo a grupos prioritarios durante esta contingencia; y 5. Cuidado de los animales de compañía. Durante la contingencia esta campaña ha impactado en diferentes plataformas digitales como Whatsapp, Facebook, Instagram y Twitter, donde se ha podido registrar una positiva respuesta por parte de los usuarios.



Asimismo, se activó el “Protocolo de atención para mujeres víctimas de violencia de género durante la contingencia por COVID-19”, que permite detectar situaciones de riesgo y poner a disposición mecanismos de auxilio en los hogares. Los números de emergencia y asesorías jurídicas y psicológicas se pusieron a disposición de la comunidad. Durante este trimestre se brindaron 86 atenciones psicológicas y 90 atenciones jurídicas.

De igual manera, se aplicó a 300 personas la “Encuesta para conocer la violencia hacia las mujeres dentro de los hogares por el confinamiento Covid-19, Tlalpan”; con ésta se busca ubicar las colonias con mayor incidencia de violencia, así como la tipología que prevalece.

Finalmente, la alcaldía suspendió actividades de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en establecimientos que tuvieran operaciones relacionadas con el consumo y venta de bebidas alcohólicas durante el mes de mayo y junio.

Plan emergente de abastecimiento de agua potable



Durante la época de estiaje, diferentes colonias y pueblos de Tlalpan son afectados por la falta de agua, situación que se agudizó durante los meses de marzo a junio del presente año dado la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, ya que obligó a la población a permanecer en sus casas provocando un incremento en el consumo del vital líquido.

Con el objetivo de mitigar la falta de agua en las colonias más afectadas, la alcaldía puso en marcha el plan emergente de abastecimiento, que consiste en tres acciones específicas:

1. Abastecimiento por pipas comunitarias. A través de pipas, se brinda el servicio como medida de mitigación por la falta de distribución en la red hidráulica.

2. Puntos de abastecimiento gratuito. Se instalaron tinacos comunitarios en las colonias y pueblos de mayor afectación para que la población pueda abastecerse.
3. Coordinación permanente con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). Se realizó trabajo institucional coordinado de manera permanente para regularizar el servicio de tandeo a través de la red de agua potable.

Al cierre de junio, se realizaron 58,436 viajes de pipas con los que se entregaron 617,039,000 litros de agua. Se instalaron 38 tinacos comunitarios en las colonias que presentan mayor escasez de agua.



Sanitización constante de espacios públicos y cuidado de la vía pública

Derivado de la contingencia por COVID-19 solamente las áreas estratégicas y esenciales de la alcaldía continuaron trabajando para poder brindar servicios a la comunidad, por lo que se establecieron mecanismos de prevención para los colaboradores de estas áreas.



Con la finalidad de salvaguardar la integridad de los ciudadanos y del personal que continuó laborando, personal de la Dirección de Salud de la alcaldía capacitó a 749 colaboradores en temas preventivos del COVID-19. Al personal que labora en la alcaldía se le entregó caretas de policarbonato, guantes, cubrebocas, gel antibacterial, solución clorada, toallas desechables, desinfectantes y uniformes desechables. Asimismo, a los subdelegados de los pueblos originarios se les entregaron insumos de limpieza y sanitización con la finalidad de proteger a la población. Se han sanitizado de manera permanente 134 inmuebles oficiales, 20 mercados públicos, 10 concentraciones, así como vehículos de limpieza, de servicios urbanos, de administración, de obras y de reparación de luminarias, pipas, patrullas y motos.



Protocolo en los panteones públicos

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 el número de defunciones se ha incrementado. Al término del mes de junio, en Tlalpan se registraron 274 defunciones, de acuerdo con la Secretaría de Salud, lo que ha provocado que haya una mayor demanda en los panteones de la demarcación, así como una mayor afluencia de familiares, por lo que se han robustecido las medidas de prevención. La alcaldía se ha dado a la tarea de sanitizar algunos panteones de manera permanente, con la finalidad de reducir los contagios, al tratarse de zonas de alto riesgo.



Solamente el Panteón 20 de Noviembre está autorizado para llevar a cabo la cremación de cadáveres cuya causa de muerte es el COVID-19. En todos los panteones se colocaron mantas identificatorias como “Zona de alto contagio” y se implementó el “Protocolo de operación de panteones públicos”. En las inhumaciones por COVID-19 solamente se permite el acceso a 2 familiares o acompañantes; en las inhumaciones diferentes a COVID-19 se permite el acceso a 6 familiares o acompañantes, mientras que en las cremaciones solamente una persona tiene acceso para entregar la documentación y recibir las cenizas del finado. En todos los casos, el uso de cubrebocas es obligatorio. No se permite la entrada a personas catalogadas como vulnerables. En atención y apoyo a la población en esta situación de emergencia, se realizaron 5 cremaciones gratuitas.

Implementación de medidas de prevención en zona de hospitales

Dado que en Tlalpan están instalados los hospitales de tercer nivel en donde se atiende a la población enferma de COVID-19 (Hospital General Ajusco Medico, Hospital General Dr. Manuel Gea González, el Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, las instalaciones del 81 Batallón de Infantería y Escuela Militar de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional, Hospital Ángeles Acoxpa y Hospital Médica Sur), se implementaron diversas acciones para mitigar el impacto que representa esta particularidad.



Elementos de la Guardia Nacional y la Policía Auxiliar se encuentran de manera permanente a las afueras de los nosocomios; se colocaron lonas con mensajes informativos y preventivos; se realizó retiro de comercio en vía pública; se han realizado recorridos de seguridad con perifoneo; se instalaron 8 lavamanos: uno frente al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), otro frente al Instituto Nacional de Cancerología, otro enfrente del Hospital General Dr. Manuel Gea González, uno más afuera del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada de Tlalpan, otro afuera de las oficinas de la Fiscalía de Tlalpan, uno más afuera de la estación de Metrobús El Caminero y el último en la Casa Frissac. Por otro lado, se pusieron en

operación 2 ambulancias: la primera se asignó al Hospital del Ajusco Medio y la segunda al Hospital General Dr. Manuel Gea González.





Mensaje final

Estos tres meses han sido difíciles para el país y para la humanidad entera, han sido meses que nos hicieron cuestionarnos sobre la realidad. En esta alcaldía, la pandemia causada por el COVID- 19, ha dejado a su paso la lamentable pérdida de centenares de personas. Cada vida es invaluable e irrecuperable, nuestro más sentido pésame a los familiares de los deudos.

Las circunstancias actuales nos han hecho valorar la vida frente a lo efímero y frágil de lo que considerábamos importante. Ahora lo anterior ha sido desplazado por nuevos valores: la salud y la vida, el amor, la comunidad, entre otros.

En la alcaldía conscientes de la delicada situación y de los retos a enfrentar para salir de la pandemia, pusimos en marcha acciones específicas para atender la emergencia sanitaria y en el camino también adecuamos otras actividades contempladas originalmente en el programa anual.

La pandemia nos ha exigido tomar decisiones y realizar trabajos en un mínimo de tiempo para atender las necesidades de la población; echar mano del ingenio y de la inventiva. Es por ello que una servidora y todo el equipo de esta Alcaldía sentimos, que realizamos nuestro mejor esfuerzo para ayudar y dar opciones a la ciudadanía.

En este segundo trimestre mantuvimos a nuestra demarcación funcionando en orden y con la mayor seguridad posible; a pesar de ser la Alcaldía más extensa de la CDMX, con grandes desigualdades en su población territorial y concentrar una buena parte de los hospitales COVID-19. Nuestra gratitud a todo el personal de salud, la policía y la Guardia Nacional.

Agradecemos al Gobierno Federal y al de la Ciudad de México por el apoyo brindado para guiarnos correctamente en las diferentes etapas de esta pandemia.

Un reconocimiento especial a las y los Directores Generales, servidores públicos y a las y los trabajadores que han estado cubriendo, día a día, las actividades esenciales de esta alcaldía.

Muchas gracias a la ciudadanía por depositar su confianza en nosotros y a toda la población que ha sabido sacrificarse y cuidar de los propios y ajenos. Gracias por su valor, su solidaridad y su empeño para salir adelante.

Queridas y queridos vecinos, les reafirmo mi decisión para seguir cumpliendo con los compromisos adquiridos. En esta tarea pondré todo mi intelecto, mi corazón y todas mis fuerzas para asegurar un mejor futuro a nuestra querida Alcaldía de Tlalpan.

Sigamos cultivando comunidad.

¡Viva Tlalpan!

III. Anexos

Eje 1

Tlalpan gobierna desde la comunidad

Anexo 1

Visitas domiciliarias realizadas		
Zona	Número de visitas	Colonias
I	160	Tlalpan Centro, Sección XVI, Tlalcoligia, Barrio Niño Jesús, Ejidos de San Pedro Mártir, Movimiento Organizado, Juventud Unida, Rinconada Mirador, Rómulo Sánchez Mireles, Isidro Fabela, Toriello Guerra, Cantera Puente de Piedra, Chimalcoyotl, Belisario Domínguez, Tlalpan Centro, Toriello Guerra, Ampliación Isidro Fabela, U-H Zapote I, II, U-H Luis Donaldo Colosio, Peña Pobre, Valle Escondido, La Joya, U-H RISS I, II, Sección XVI, U-H ISSSFAM,
II		San Lorenzo Huipulco, Arenal de Guadalupe, Ex Hacienda San Juan de Dios, Nueva Oriental Coapa, Residencial Acoxa, U-H Ignacio Chávez, U-H Narciso Mendoza Súper Manzana I, II, IV, Tenorios 150, San Bartolo el Chico, Rancho los Colorines, Ex Hacienda Coapa, U-H Cafetales 50.
III		Lomas de Padierna, Pedregal de San Nicolás 1° 2°, 3°, 4° Sección, Torres de Padierna, Bosques del Pedregal, Cruz del Farol, Héroes de Padierna, Chichicaspatl, Jardines del Ajusco, Miguel Hidalgo 1°, 2°, 3°, 4° Sección., Solidaridad, Sector XVII, Cultura Maya, Lomas Altas de Padierna Sur, Los Encinos, Cuchilla de Padierna, Dos de Octubre, Primavera, El Zacatón, Popular Santa Teresa, Fuentes del Pedregal, Cuchilla de Padierna, San Nicolás II,
IV		San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Parres El Guarda, La Palma San Andrés Totoltepec, Miguel Hidalgo 1° Sección, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlascalco, Santa Úrsula Xitla, Cumbres de Tepetongo, Mirador I, II y Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Santísima Trinidad, San Juan Tepeximilpa, Mesa Los Hornos y Volcanes.

Anexo 2

Sistema de red de agua		
Actividad	Cantidad	Colonia, pueblo o barrio
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	39,909 metros	1.- Dos de Octubre, 2.- Ampliación Miguel Hidalgo, 3.- Anexo Mesa Los Hornos, 4.- Barrio de San Fernando, 5.- Barrio del Niño Jesús, 6.- Belvedere, 7.- Bosques del Pedregal, 8.- Chimalcoyotl, 9.- Chichitcaspatl, 10.- Cultura Maya, 11.- Divisadero, 12.- Ejidos de San Pedro Mártir, 13.- El Mirador, 14.- Ex Hacienda Coapa, 15.- Fuentes del Pedregal, 16.- Héroes de Padierna, 17.- La Joya, 18.- La Palma, 19.- La Palma 2da Sección, 20.- La Tortuga Xolalpan, 21.- Lomas de Texcalatlaco, 22.- Los Encinos, 23.- Mesa os Hornos, 24.- Miguel Hidalgo, 25.- Miguel Hidalgo 1era Sección, 26.- Miguel Hidalgo 2da Sección, 27.- Miguel Hidalgo 3era Sección, 28.- Miguel Hidalgo 4ta Sección, 29.- Mirador 2da Sección, 30.- Mirador II, 31.- Movimiento Organizado de Tlalpan, 32.- Nuevo Renacimiento de Axalxo, 33.- Paraje Tetenco, 34.- Parres El Guarda, 35.- Pedregal de San Nicolás, 36.- Pedregal Santa Úrsula Xitla, 37.- Peña Pobre, 38.- Popular Santa Teresa, 39.- Progreso de Tlalpan, 40.- Residencial Villa Coapa, 41.- Rincón del Pedregal, 42.- Rinconada Coapa, 43.- San Andrés Totoltepec, 44.- San Juan Tepeximilpa, 45.- San Lorenzo Huipulco, 46.-San Pedro Mártir, 47.- Santísima Trinidad, 48.- Tlalcoligia, 49.- Tlalpan Centro, 50.- Torres de Padierna, 51.- Vistas del Pedregal, 52.- Viveros de Coactetlán y 53.- Volcanes.

<p>Tandeo</p>	<p>67</p>	<p>1.- Ampliación Miguel Hidalgo 4ª Sección , 2.- Ampliación Oriente, 3.- Ampliación Tepeximilpa, 4.- Atocpan, 5.-Belvedere, 6.- Bosques del Pedregal, 7.- Chimilli, 8.- Chitchitcaspatl, 9.- Cruz del Farol, 10.- Cuchilla de Loma Bonita, 11.- Cuchilla de Padierna, 12.- Cultura Maya, 13.- Cumbres de Tepetongo, 14.- Diamante, 15.- Divisadero, 16.-Dos de Octubre, 17.- Ejidos de Padierna, 18.- Ejidos de San Pedro Mártir, 19.- Héroe de Padierna, 20.- Jardines del Ajusco, 21.- Juventud Unida, 22.- La Palma, 23.- Lomas de Cuilotepec, 24.- Lomas de Padierna, 25.-Lomas de Padierna Sur, 26.- Lomas de Texcalatlaco, 27.- Lomas Hidalgo, 28.- Los Encinos, 29.- Los Volcanes, 30.-Ma. Esther Zuno de Echeverría, 31.- La Magdalena Petlacalco, 32.- Mesa Los Hornos, 33.- Miguel Hidalgo 1ª , 2ª Y 3ª Sección, 34.- Mirador 1ª , 2ª Y 3ª Sección , 35.- Mirador del Valle y Valle Verde, 36.- Mirador I y II, 37.-Movimiento Organizado de Tlalpan, 38.- Nuevo Renacimiento de Axalco, 39.- Paraje 38, 40.- Paraje Temastitla, 41.- Paraje Tetenco, 42.- Parres, 43.- Pedregal de Las Águilas, 44.- Pedregal de San Nicolás 1ª , 2ª y 3ª Sección, 45.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 46.- Popular Santa Teresa, 47.- Primavera, 48.- San Andrés Totoltepec, 49.- San Juan Tepeximilpa, 50.- San Miguel Ajusco, 51.- San Miguel Topilejo, 52.- San Miguel Xicalco, 53.- San Pedro Mártir, 54.-Santa Úrsula Xitla, 55.- Santísima Trinidad, 56.- Santo Tomás Ajusco, 57.- Sector XVII, 58.- Tecorral, 59.-Teymascalillo, 60.- Tepetongo, 61.-Texcaltenco La Mesa, 62.- Tlalcoligia, 63.- Tlalmille, 64.- Tlalpuente, 65.- Torres de Padierna, 66.- Verano y 67.- Vistas de Cuilotepec.</p>
<p>Fugas reparadas</p>	<p>747</p>	<p>1.- Dos de Octubre, 2.- Ampliación Miguel Hidalgo, 3.- AMSA, 4.- Barrio La Fama, 5.- Belvedere, 6.- Bosques del Pedregal, 7.- Cantera Puente de Piedra, 8.- Chimalcoyotl, 9.- Chitchitcaspatl, 10.- Club de Golf México, 11.- Cruz del Farol, 12.- Cuchilla de Padierna, 13.- Cuevitas de Curamaguey, 14.- Ejidos de San Pedro Mártir, 15.- El Mirador, 16.- El Mirador 3era Sección, 17.- Ex Hacienda San Juan de Dios, 18.- Fuentes Brotantes, 19.- Fuentes de Tepepan, 20.- Fuentes del Pedregal, 21.- Granjas Coapa, 22.- Héroe de Padierna, 23.- Isidro Fabela, 24.- Jardines del Ajusco, 25.- Jardines de la Montaña, 26.- La Palma 2da Sección, 27.- La Tortuga Xolalpan, 28.- Lomas Altas de Padierna Sur, 29.- Lomas de Padierna, 30.- Los Encinos, 31.- Ma. Esther Zuno de Echeverría, 32.- Miguel Hidalgo, 33.- Miguel Hidalgo 1era Sección, 34.- Miguel Hidalgo 2da Sección, 35.- Miguel Hidalgo 3era Sección, 36.-Mirador 2da Sección, 37.- Mirador del Valle, 38.- Mirador I, 39.- Mirador II, 40.- Movimiento Organizado de Tlalpan, 41.- Nuevo Renacimiento de Axalco, 42.- Paraje Tetenco, 43.- Pedregal de las Águilas, 44.- Pedregal de San Nicolás, 45.- Pedregal de San Nicolás 2da Sección, 46.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 47.- Plan de Ayala, 48.- Popular Santa Teresa, 49.- Prados Coapa, 50.- Residencial Villa Coapa, 51.- Rinconada Coapa, 52.- Rinconada Coapa 2da Sección, 53.- Rómulo Sánchez Mireles, 54.- San Pedro Apóstol, 55.- San Andrés Totoltepec, 56.- San Juan Tepeximilpa, 57.- San Lorenzo Huipulco, 58.- San Miguel Ajusco, 59.- San Miguel Topilejo, 60.- San Pedro Mártir, 61.- Santa Úrsula Xitla, 62.- Santo Tomás Ajusco, 63.-Sección 16, 64.- Tecorral, 65.- Tlalcoligia, 66.- Tlalmille, 67.-Tlalpan Centro, 68.- Torres de Padierna, 69.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, 70.- Villa Coapa, 71.- Villa Cuemanco, 72.- Villa Lázaro Cárdenas, 73.- Vistas del Pedregal, 74.- Viveros de Coactetlán y 75.- Volcanes.</p>

Anexo 3

Suministro y distribución de agua potable		
Actividad	Cantidad	Colonias, pueblos o barrios
Viajes de pipas	58,436 viajes	1.-Dos de Octubre, 2.- 3 de Mayo, 3.- 3 de Mayo (Ampliación) 4.- Achichipilco, 5.- Achichipisco, 6.- Ahuacatitla, 7.- Altos Tepetlica, 8.- Amalillo, 9.- Ampliación Ayocacitla, 10.- Ampliación Guadalupeana, 11.- Ampliación La Magdalena Petlacalco, 12.- Ampliación La Venta, 13.- Ampliación Lomas de Texcalatlaco, 14.- Ampliación Los Ángeles, 15.-Ampliación Miguel Hidalgo, 16.- Ampliación Oriente, 17.- Ampliación Parres, 18.- Ampliación Plan de Ayala, 19.- Ampliación Tezontitla, 20.- Arenal, 21.- Atocpa, 22.- Ayocacitla, 23.- Ayometitla, 24.- Belvedere, 25.- Bosques, 26.- Bosques de Tepeximilpa, 27.- Bosques del Pedregal, 28.- Buenavista, 29.- Chichicaspatl, 30.- Chimilli, 31.- Colinas de Tepunte, 32.-Colonial del Valle, 33.- Cruz del Farol, 34.- Cuanejaque, 35.- Cuahtenco, 36.- Cuchilla De Padierna, 37.- Cuilotepec, 38.-Cuilotepec II, 39.- Cultura Maya, 40.- Diamante, 41.- Dolores Tlalli, 42.- Ejidos de San Andrés, 43.- Ejidos de San Andrés Totoltepec, 44.- Ejidos de San Pedro Mártir, 45.- El Arenal Tlahuepa, 46.- El Calvario, 47.- El Cantil, 48.- El Divisadero, 49.-El Mirador, 50.- Encinos del Pedregal, 51.- Estación La Venta, 52.- Estrella Mora, 53.- Fuentes de Tepepan, 54.- Héroes de 1910, 55.- Héroes de Padierna, 56.- Huinisco, 57.- Ixtlahuaca, 58.- Izpangolguia, 59.- Jardines de San Juan, 60.- La Concepción, 61.- La Faja, 62.- La Fama, 63.- La Guadalupeana, 64.- La Joya, 65.- La Joya (Ajusco), 66.- La Joyita, 67.- La Libertad, 68.- La Magueyera, 69.- La Palma, 70.- La Palma 1a. Sección, 71.- La Pedrera, 72.- La Presa, 73.- La Quinta, 74.- La Venta, 75.- Las Flores, 76.- Las Margaritas, 77.- Lomas de Coactectlan, 78.- Lomas de Cuilotepec, 79.- Lomas de Padierna, 80.- Lomas de Padierna II, 81.- Lomas de Padierna Sur, 82.- Lomas de Tepemecatli, 83.- Lomas de Tepunte, 84.- Lomas de Texcalatlaco, 85.- Lomas del Capulín, 86.-Lomas del Pedregal, 87.- Lomas Hidalgo, 88.- Los Ángeles, 89.- Los Arcos, 90.- Los Encinos, 91.- Los Volcanes, 92.- La Magdalena Petlacalco, 93.- Magueyera, 94.- María Esther Zuno de Echeverría, 95.- Mesa Los Hornos, 96.- Miguel Hidalgo 1a. Sección, 97.- Miguel Hidalgo 2a. Sección, 98.- Miguel Hidalgo 3a. Sección, 99.- Miguel Hidalgo 4a. Sección, 100.- Mirador 1a. Sección, 101.- Mirador 2a. Sección, 102.- Mirador 3a. Sección, 103.- Mirador del Colibrí, 104.- Mirador del Valle, 105.- Mirador del Valle(Pueblo de La Magdalena Petlacalco), 106.- Mirador I, 107.-Mirador II, 108.- Nueva Renacimiento de Axalco, 109.- Ocotes Parres, 110.- Ocotla, 111.- Oyameyo, 112.- Paraje 38, 113.-Paraje El Conejo, 114.- Paraje Huinizco, 115.- Paraje La Cima, 116.- Paraje La Herradura, 117.- Paraje La Joya, 118.- Paraje La Raíz, 119.- Paraje Las Maravillas, 120.- Paraje Loloigque, 121.- Paraje Tenancatitla, 122.- Paraje Texcalatlaco, 123.- Paraje Tlaquexpa, 124.- Parajes: La Joya, La Magueyera, La Faja, La Joyita y La Pedrera, 125.- Parres El Guarda, 126.- Pedregal de Aminco, 127.- Pedregal de Las Águilas, 128.- Pedregal de San Francisco, 129.-Pedregal de San Nicolás, 130.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 131.- Pedregal Del Topilejo, 132.- Pepeloncoztla, 133.- Piedra Larga, 134.- Plan de Ayala, 135.-Plan de Ayala 2a Sección (Ampliación), 136.- Primavera, 137.- Progreso Tlalpan, 138.- Rinconada El Mirador, 139.- San Andrés Totoltepec, 140.- San Bartolo El Chico, 141.- San Buenaventura (Pueblo San Andrés Totoltepec), 142.- San Miguel Ajusco, 143.- San Miguel Tehuizco, 144.- San Miguel Topilejo, 145.- San Miguel Toxiac, 146.-San Miguel Xicalco, 147.- San Nicolas II, 148.- San Pedro Mártir, 149.- Santa Ana, 150.- Santa Cruz, 151.- Santa Úrsula Xitla, 152.- Santo Tomás Ajusco, 153.- Tecorral, 154.- Tepetitla, 155.- Tepetlica, 156.- Teposanes, 157.-Tepunte, 158.- Tequimila, 159.- Tetecala, 160.- Tetexaloca, 161.- Tezontitla, 162.- Tlalcoligia, 163.- Tlalpan Centro 1, 164.- Tlalpuente, 165.- Tlaxopan, 166.- Tlaxopan Norte, 167.- Torres de Padierna, 168.-Unidad Habitacional Hueytlalpan, 169.- Valle Verde, 170.- Vista Hermosa, 171.- Vistas del Pedregal, 172.- Vistas del Valle, 173.- Viveros de Coactectlan, 174.- Viveros de Cuernavaca, 175.- Xacaltitla, 176.- Xaltipac, 177.- Xaxalco, 178.- Xaxalipac, 179.- Xilnimoco, 180.- Zacatón y 181.- Zorros Solidaridad.
Agua repartida	617,039 metros cúbicos	1.- Garza Flasco, 2.- Garza Huipulco, 3.- Pozo Xochimilco, 4.- Tulyehualco, 5.- Garza Villa Olímpica y 6.- Toriello Guerra
Solicitudes de agua potable	300	1.- Dos de Octubre, 2.-Pedregal de San Nicolás 2a. Sección, 3.- Pedregal de San Nicolás 3a. Sección, 4.- Pedregal de San Nicolás 4a. Sección, , 5.-Popular Santa Teresa, 6.- Pueblo de La Magdalena Petlacalco, 7.-Pueblo de San Andrés Totoltepec, 8.-Pueblo de San Miguel Ajusco, 9.-Pueblo de San Miguel Topilejo, 10.-Pueblo de San Miguel Xicalco, 11.-Pueblo de San Pedro Mártir,12.-Pueblo de Santo Tomás Ajusco, 13.-Rincón del Mirador I, 14.-Rincón del Mirador II, 15.-San Bartolo El Chico, 16.-San Juan Tepeximilpa, 17.-San Nicolás II, 18.-Tlalmille, 19.-Torres de Padierna, 20.-Valle Escondido, 21.-Vistas del pedregal, 22.-Viveros de Coactetlán,23.-Viveros de Cuernavaca, 24.-Xacaltitla, 25.-Xaltipac, 26.-Xaxalco, 27.-Xaxalipac, 28.-Xilnimoco, 29.-Zacaton y 30.-Zorros Solidaridad.

Anexo 4

Mantenimiento menor (obras)		
Actividad	Cantidad	Colonia, pueblo o barrio
Baches (mantenimiento a obras viales)	30,243.21 metros cuadrados	1.- Arboledas del Sur, 2.- Arenal Tepepan, 3.- Barrio La Fama, 4.- Belisario Domínguez Sección XVI, 5.- Belisario Domínguez Senadores, 6.- Bosques del Pedregal, 7.- Bosques de Tepeximilpa, 8.- Centro de Tlalpan, 9.- Cantera Puente de Piedra, 10.-Chimalcoyotl, 11.- Chichicaspatl, 12.- Chimilli, 13.-Cruz del Farol, 14.- Cuchilla de Padierna, 15.- Cultura Maya, 16.-Cumbres de Tepetongo, 17.- Dos de Octubre, 18.- Ejidos de San Pedro Mártir, 19.- El Zacatón, 20.- Fraccionamiento Ex Hacienda San Juan de Dios, 21.- Fraccionamiento Granjas Coapa, 22.-Fraccionamiento Magisterial Coapa, 23.- Fraccionamiento Prados Coapa 2a. Sección, 24.- Fraccionamiento Prados Coapa 3a. Sección, 25.- Fraccionamiento Residencial Acoxa, 26.-Fraccionamiento Residencial Villa Coapa S.M. 5, 27.- Fraccionamiento Rinconada Coapa 1a. Sección, 28.- Fraccionamiento Vergel de Coyoacán, 29.- Fraccionamiento Villa Cuemanco, 30.-Fraccionamiento Club de Golf México, 31.- Fraccionamiento Floresta Coyoacán, 32.- Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, 33.- Fraccionamiento Real del Sur, 34.- Fraccionamiento Residencial Las Hadas, 35.- Fuentes Brotantes, 36.- Fuentes de Tepepan, 37.- Fuentes del Pedregal, 38.- Héros de Padierna, 39.- Isidro Fabela, 40.- Jardines de la Montaña, 41.- Jardines del Ajusco, 42.- La Joya, 43.- La Primavera, 44.- La Tortuga Xolalpa, 45.- Lomas Altas de Padierna, 46.- Lomas de Padierna, 47.- Lomas Hidalgo, 48.-Los Encinos, 49.- Lomas de Cuilotepec,50.- Loreto y Peña Pobre, 51. María Esther Zuno, 52.- Mesa los Hornos, 53.- Miguel Hidalgo 1a. Sección, 54.- Miguel Hidalgo 2a. Sección, 55.- Miguel Hidalgo 3a. Sección, 56.- Miguel Hidalgo 4a. Sección, 57.- Mirador del Valle, 58.- Mirador 3a Sección, 59.- Movimiento Organizado de Tlalpan, 60.- Nuevo Renacimiento de Axalco, 61.- Paraje 38, 62.- Parques del Pedregal, 63.- Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, 64.- Pedregal de San Nicolás 2a. Sección, 65.- Pedregal de San Nicolás 3a. Sección, 66.- Pedregal de San Nicolás 4a. Sección, 67.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 68.- Popular Santa Teresa, 69.- Progreso Tlalpan, 70.- Pueblo La Magdalena Petlalcalco, 71.-Pueblo San Andrés Totoltepec, 72.-Pueblo San Miguel Ajusco, 73.- Pueblo San Miguel Topilejo, 74. -Pueblo San Miguel Xicalco, 75.- Pueblo San Pedro Mártir,76.- Pueblo Santo Tomás Ajusco, 77.- Rincón del Mirador I, 78.- Rincón del Mirador II, 79.- San Bartolo El Chico, 80.- San Juan Tepeximilpa, 81.- San Lorenzo Huipulco, 82.- San Nicolás II, 83.- Tlalcoligia, 84.- Tlalmille, 85.- Toriello Guerra, 86.- Torres de Padierna, 87.- Unidad habitacional Fovissste Fuentes Brotantes, 88.- Unidad Habitacional Jardines de Villa Coapa, 89.- Unidad Habitacional Hueso Periférico, 90.- Unidad Habitacional Tres Fuentes, 91.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 6, 92.-Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 7, 93.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 8, 94.- Unidad Habitacional Pemex "Emilio Portes Gil", 95.- Unidad Habitacional Sauzales Cebadales, 96.- Unidad Habitacional Villa Olímpica, 97.- Valle Escondido, 98.- Vistas del Pedregal y 99.- Viveros de Coactetlán.
Mantenimiento y rehabilitación de banquetas	620.56 metros cuadrados	1.-Arboledas del Sur, 2.-Arenal Tepepan, 3.-Barrio La Fama, 4.-Belisario Domínguez Sección XVI, 5.- Belisario Domínguez Senadores, 6.-Bosques del Pedregal, 7.-Bosques de Tepeximilpa, 8.-Centro de Tlalpan, 9.-Cantera Puente de Piedra, 10.-Chimalcoyotl, 11.-Chichicaspatl, 12.-Chimilli, 13.-Cruz del Farol, 14.-Cuchilla de Padierna, 15.-Cultura Maya, 16.-Cumbres de Tepetongo, 17.-Dos de Octubre, 18.-Ejidos de San Pedro Mártir, 19.-El Zacatón, 20.-Fracc. Ex Hacienda San Juan de Dios, 21.-Fracc. Granjas Coapa, 22.-Fracc. Magisterial Coapa, 23.-Fracc. Prados Coapa 2a. Sección, 24.- Fraccionamiento Prados Coapa 3a. Sección, 25.-Fracc. Residencial Acoxa, 26.-Fracc. Residencial Villa Coapa S.M. 5, 27.-Fracc. Rinconada Coapa 1a. Sección, 28.-Fracc. Vergel de Coyoacán, 29.- Fracc. Villa Cuemanco, 30.-Fraccionamiento Club de Golf México, 31.-Fraccionamiento Floresta Coyoacán, 32.-Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, 33.-Fraccionamiento Real del Sur, 34.- Fraccionamiento Residencial Las Hadas, 35.-Fuentes Brotantes, 36.-Fuentes de Tepepan, 37.-Fuentes del Pedregal, 38.-Héros de Padierna, 39.-Isidro Fabela, 40.-Jardines de la Montaña, 41.-Jardines del Ajusco, 42.-La Joya, 43.-La Primavera, 44.-La Tortuga Xolalpa, 45.-Lomas Altas de Padierna, 46.- Lomas de Padierna, 47.-Lomas Hidalgo, 48.-Los Encinos, 49.-Lomas de Cuilotepec, 50.-Loreto y Peña Pobre, 51.-María Esther Zuno, 52.-Mesa Los Hornos, 53.-Miguel Hidalgo 1a. Sección, 54.-Miguel Hidalgo 2a. Sección, 55.-Miguel Hidalgo 3a. Sección, 56.-Miguel Hidalgo 4a. Sección, 57.-Mirador del Valle, 58.-Mirador 3a Sección, 59.-Movimiento Organizado de Tlalpan, 60.-Nuevo Renacimiento de Axalco, 61.-Paraje 38, 62.-Parques del Pedregal, 63.-Pedregal de San Nicolás 1a. Sección, 64.-Pedregal de San Nicolás 2a. Sección, 65.-Pedregal de San Nicolás 3a. Sección, 66.-Pedregal de San Nicolás 4a. Sección, 67.-Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 68.-Popular Santa teresa, 69.-Progreso Tlalpan, 70.-Pueblo de La Magdalena Petlalcalco, 71.-Pueblo de San Andrés Totoltepec, 72.-Pueblo de San Miguel Ajusco, 73.-Pueblo de San Miguel Topilejo, 74.-Pueblo de San Miguel Xicalco, 75.-Pueblo de San Pedro Mártir, 76.-Pueblo de Santo Tomás Ajusco, 77.-Rincón del Mirador I, 78.-Rincón del Mirador II, 79.-San Bartolo El Chico, 80.-San Juan Tepeximilpa, 81.-San Lorenzo Huipulco, 82.-San Nicolás II, 83.-Tlalcoligia, 84.-Tlalmille, 85.-Toriello Guerra, 86.-Torres de Padierna, 87.-Unidad Habitacional Fovissste Fuentes Brotantes, 88.-Unidad Habitacional Jardines de Villa Coapa, 89.-U. Habitacional Hueso Periférico, 90.-U. Habitacional tres Fuentes, 91.-Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 6, 92.-Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 7, 93.-Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 2, 94.-Unidad Habitacional Pemex "Emilio Portes Gil", 95.-Unidad Habitacional Sauzales Cebadales, 96.-

		U. H. Villa Olímpica, 97.-Valle Escondido, 98.-Valle Escondido, 99.-Vistas del pedregal, 100.-Viveros de Coactetlán, 101.-Barrio La Fama, 102.-Centro de Tlalpan, 103.-Cultura Maya, 104.-El Mirador 2a. Sección, 105.-Fracc. Magisterial Coapa, 106.-Fracc. Residencial Miramontes, 107.-Fraccionamiento Residencial Villa Coapa S.M. 4, 108.-Fraccionamiento Rinconada Las Hadas, 109.-Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, 110.-Fuentes Brotantes, 111.-Fuentes del Pedregal, 112.-San Lorenzo Huipulco, 113.-Toriello Guerra, 114.-Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 3, 115.-Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 7, 116.-Barrio Cuevitas de Caramaguey, 117.-Fraccionamiento Villa Cuemanco, 118.-Héroes de Padierna, 119.-Juventud Unida, 120.-La Joya, 121.-Lomas de Padierna, 122.-Lomas de Cuilotepec, 123.-Unidad Habitacional ISSFAM, 124.-Unidad.Habitacional.Villa Tlalpan.
Balizamiento	31,870.71 metros	1.- Barrio Cuevitas de Caramaguey, 2.- Fraccionamiento Villa Cuemanco, 3.- Héroes de Padierna, 4.- Juventud Unida, 5.- La Joya, 6.- Lomas de Padierna, 7.- Lomas de Cuilotepec, 8.- Unidad Habitacional ISSFAM, 9.-Unidad Habitacional Villa Tlalpan.

Anexo 5

Sistema de red de drenaje		
Actividad	Cantidad	Colonias, pueblos o barrios
Mantenimiento del sistema de drenaje	102.44 km	1.- AMSA, 2.- Ampliación Miguel Hidalgo 2a Sección, 3.- Ampliación Miguel Hidalgo 3ra Sección, 4.- Ampliación Miguel Hidalgo 4ta Sección, 5.- Barrio La Lonja, 6.- Chimilli, 7.- Chimalcoyotl, 8.- Diamante, 9.- Ejidos de San Pedro Mártir, 10.- Ex Hacienda San Juan de Dios, 11.- Fuentes de Tepepan, 12.- Fuentes del Pedregal, 13.- Granjas Coapa, 14.- Héroes de Padierna, 15.- Isidro Fabela, 16.- ISSFAM, 17.- La Fama, 18.- Las Camisetas, 19.- Los Volcanes, 20.- Mesa Los Hornos, 21.- Miguel Hidalgo Ira Sección, 22.- Miguel Hidalgo 2da Sección, 23.- Mirador II, 24.- Parques del Pedregal, 25.- Parres, 26.- Parres El Guarda, 27.- Pedregal de San Nicolás 2da Sección, 28.- Pedregal de San Nicolás 3era Sección, 29.- Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, 30.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 31.- Plan de Ayala, 32.- Pueblo Quieto, 33.- Residencial Villa Coapa, 34.- San Andrés Totoltepec, 35.- San Juan Tepeximilpa, 36.- San Lorenzo Huipulco, 37.- San Miguel Topilejo, 38.- San Pedro Mártir, 39.- Santo Tomás Ajusco, 40.- Sección XVI.
Desazolve	6,420 metros	1.- AMSA, 2.- Ampliación Miguel Hidalgo 2a Sección, 3.- Barrio La Lonja, 4.- Chichicaspatl, 5.- Granjas Coapa, 6.-Héroes de Padierna, 7.- Isidro Fabela, 8.- Miguel Hidalgo Ira Sección, 9.- Mirador I, 10.- Mirador II, 11.- Mirador Ira Sección, 12.- Mirador 2da Sección, 13.-Parres El Guarda, 14.- Pedregal de San Nicolás 2da Sección, 15.- Pedregal de San Nicolás 4ta Sección, 16.- Pueblo Quieto, 17.- San Juan Tepeximilpa, 18.- San Miguel Topilejo, 19.- San Pedro Mártir, 20.- San Andrés Totoltepec, 21.- San Lorenzo Huipulco, 22.- San Miguel Topilejo, 23.- Sección XVI, 24.- Tlalcoligia y 25.-Tecorral.

Anexo 6

Acciones en materia de protección civil		
Actividad	Cantidad	Colonias, pueblos o barrios
Dictámenes de riesgo	96 dictámenes	1.- La Palma, 2.- San Miguel Topilejo, 3.- Pedregal de San Nicolás, 4.- Arenal Tepepan, 5.- Héroes de Padierna, 6.- Tlalpan Centro, 7.- San Lorenzo Huipulco, 8.- Valle Escondido, 9.- Chichicaspatl, 10.- La Primavera, 11.- Mesa Los Hornos, 12.- Prados Coapa, 13.- San Andrés Totoltepec, 14.- San Pedro Mártir, 15.- Santa Úrsula Xitla, 16.- La Tortuga Xolalpa, 17.- Floresta Coyoacán, 18.- Ex Hacienda San Juan de Dios, 19.- Jardines de La Montaña, 20.- Santo Tomás Ajusco, 21.- Isidro Fabela, 22.- Club de Golf, 23.-Tlalpan Centro, 24.- San Pedro Apóstol, 25.- San Miguel Xicalco, 26.- Miguel Hidalgo, 27.- María Esther Zuno de Echeverría, 28.- Miguel Hidalgo 3ra. Sección, 29.- Rinconada Las Hadas, 30.- Fuentes de Tepepan, 31.- Villa Coapa y 32.- Chimalcoyotl.
Atención a emergencias	273 atenciones	1.- Parque Fuentes Brotantes, 2.- Chimalcoyotl, 3.- Miguel Hidalgo 4a Sección, 4.- Tlalpan Centro, 5.- Santísima Trinidad, 6.- La Joya, 7.- Ex Hacienda Coapa, 8.- Arboledas del Sur, 9.- Toriello Guerra, 10.- Santa María Tepepan, 11.- Lomas de Padierna, 12.- San Miguel Xicalco, 13.- San Miguel Topilejo, 14.- La Fama, 15.- Isidro Fabela, 16.- Ex Hacienda de San Juan de Dios, 17.- Narciso Mendoza, 18.- Héroes de Padierna, 19.- La Primavera, 20.- Valle Escondido, 21.- San Pedro Mártir, 22.- Miguel Hidalgo 2a. Sección, 23.- Granjas Coapa, 24.- Vergel Coyoacán, 25.- Popular Santa Teresa, 26.- Bosques de Pedregal, 27.- Juventud Unida, 28.- San Lorenzo Huipulco, 29.- Villa del Puente, 30.- Residencial Acoxa, 31.-Mesa Los Hornos, 32.- San Nicolás II, 33.- San Lorenzo Huipulco, 34.- Villa Lázaro Cárdenas, 35.-Fuentes de Pedregal, 36.- Santo Tomás Ajusco, 37.- Prolongación Miramontes, 38.- San Andrés Totoltepec, 39.- Miguel Hidalgo 4a. Sección y 40.- Magdalena Petlalcalco.

Eje 2

Tlalpan sustentable y solidaria

Anexo 7

Capacitación de la “Escuela de economía solidaria”	
Grado de Marginación	Porcentaje
Muy bajo	14 %
Bajo	6 %
Medio	5 %
Alto	26 %
Muy Alto	49 %

Anexo 8

Apoyos entregados por actividad		
Actividad	Número de proyectos	Porcentaje
Venta y producción de calzado y ropa	25	23 %
Turismo y restaurantes	19	17 %
Venta al menudeo (abarrotes, alimentos)	18	16 %
Cuidado de la belleza	10	9 %
Industria, construcción, mantenimiento y acabados	8	7 %
Papelería, talleres de impresión y fotográficos	8	7 %
Educación, servicios personales y consultoría	7	6 %
Salud	6	5 %
Eventos	4	4 %
Artesanías, bisutería y joyería	3	3 %
Refacciones y servicios automotrices	2	2 %
Agrícola y pecuaria	1	1 %
Total	111	100 %



Informe de actividades del segundo trimestre 2020 de la Alcaldía de Tlalpan

Anexo 9

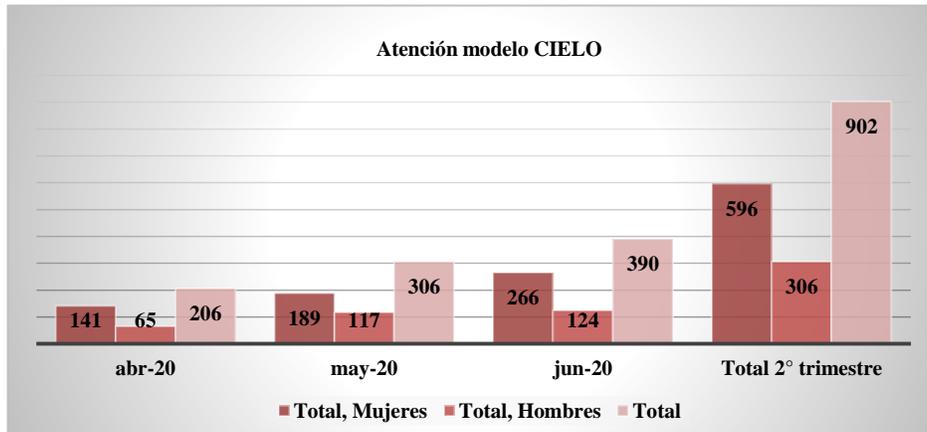
Apoyos entregados por sector	
Sector	Porcentaje
Industria	17 %
Primario	2 %
Servicios	81 %
Total	100 %

Apoyos entregados	
Grado de Marginación	Porcentaje
Muy bajo	6 %
Bajo	5 %
Medio	13 %
Alto	29 %
Muy Alto	45 %

Eje 3

Tlalpan desarrollo social incluyente con igualdad de oportunidades

Anexo 10



Anexo 11

Actividades culturales		
Actividad	Número	Descripción
Festivales	3	Concierto en vivo de Rodrigo de la Cadena y Gerardo Javier y las mañanitas con el Mariachi Los García. Festejo del "Día del Padre" concierto en vivo con el barítono Daniel Vargas.
Entrevistas	8	Entrevistas para el programa Cultura Tlalpan TV con: el periodista Federico Vale por su ciclo de conferencias sobre el Himno Nacional Mexicano, el músico Petr Nevelitchki por su trayectoria artística y actividad cultural en Tlalpan, el artista plástico Froylán Ruiz por su trayectoria artística y actividad cultural en Tlalpan, el cronista de Tlalpan Felipe de Jesús Salcedo sobre la historia del Edificio de Gobierno, el cronista Mtro. Salvador Padilla sobre la historia del Mercado de la Paz y la Casa Frissac, el Dr. Diego Robleda sobre la historia y programación del cine Villa Olímpica, la Mtra. lizzi Ceniceros Directora de la Orquesta Iberoamericana, y con el saxofonista Pablo Salas sobre el programa de Fomento Cultural de Tlalpan.
Crónicas	13	Publicación de crónicas en la página de Facebook del Consejo de Cronistas de la Alcaldía de Tlalpan
Difusión	1	Materiales y videos en materia de contingencia sanitaria y prontuarios

Anexo 12

Colonias en las que se aplicó el examen intermedio del programa social “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior”			
<ul style="list-style-type: none"> • 4ta Secc. Ampliación Miguel Hidalgo • Aguacatitla • Ampliación Guadalupeana • Arboledas del Sur • Arenal San Miguel Topilejo • Arenal Tepepan • Atocpan • Axalco San Miguel Topilejo • Ayometitla • Belisario Domínguez, Sección 16 • Belvedere • Bosques de Texmilpa • Bosques del Pedregal • Cantera Puente de Piedra • Chahualiscantitla • Chichicaspatl • Chimalcoyotl • Chimilli • Colegio Militar • Cruz del Farol • Cuchilla • Cuicuilco • Cultura Maya • Diamante • Diamantes Tepeximilpa • Dolores Tlali • Dos de Octubre • Ejidos de San Pedro Mártir • El Fresno • El Zacatón • Ex Hacienda San Juan de Dios • Fuentes Tepepan 	<ul style="list-style-type: none"> • Granjas Coapa • Guadalupeana Topilejo • Héroes de Padierna • Huacahuasco • Huipulco • Isidro Fabela • Ixtlahuaca San Miguel Topilejo • Ixtlahualtongo • Jardines de San Juan Ajusco • Juventud Unida • La Fama • La Joya • La Lonja • La Magueyera, San Miguel Topilejo • La Magueyera, San Miguel Xicalco • La Palma • La Venta • Las Flores Topilejo • Libertad San Miguel Topilejo • Loma Bonita • Lomas Altas de Padierna • Lomas de Cuilotepec • Lomas Hidalgo • Lomas Texcalatlaco San Andrés Totoltepec • Los Ángeles • Los Encinos • Los Volcanes • Magdalena Petlacalco • Mesa Los Hornos • Miguel Hidalgo • Mirador 2 • Movimiento Organizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Renacimiento de Axalco • Ocotla • Ocotla Chico • Paraje 38 • Pueblo Parres • Pueblo Quieto • Pedregal Carrasco • Pedregal de Aminco Topilejo • Pedregal de Las Águilas • Pedregal de San Nicolás, Sección 1 • Pedregal de Santa Úrsula Xitla • Pedregal De Santo Domingo • Pedregal San Nicolás, Sección 2 • Peña Pobre • Plan de Ayala • Popular Santa Teresa • Preda Larga, San Miguel Topilejo • Primavera • Roca de Cristal • Rómulo Sánchez • Ruiz Cortines • San Andrés Totoltepec • San Bartolo El Chico Villa Coapa • San Francisco Tlonepatla • San Juan Tepeximilpa • San Lorenzo • San Lorenzo Huipulco • San Lorenzo La Cebada • San Miguel Ajusco • San Miguel Tehuisco Topilejo • San Miguel Topilejo • San Miguel Xicalco 	<ul style="list-style-type: none"> • San Nicolás II • San Pedro Mártir • Santa Ana Topilejo • Santa Cruz San Miguel Topilejo • Santa Úrsula Xitla • Santísima Trinidad • Santo Tomás Ajusco • Secc. XVI Belisario Domínguez • Sección XVI • Solidaridad • Sta. Úrsula Coapa • Tecorral • Tehuisco San Miguel Topilejo • Tepepan • Tepetlica • Tepetongo • Tezontitla San Miguel Topilejo • Tierra Colorada • Tlalcoligia • Tlalmlle • Tlalpan 2 • Tlaxcaltenco La Mesa • Tlaxopan Norte • Tlaxopan Revolución • Toriello Guerra • Valle de Tepepean • Valle Escondido • Valle Verde • Verano • Vista Hermosa San Miguel Topilejo • Vistas del Pedregal • Viveros de Coactetlán • Xolalpa

Anexo 13

Colonias en donde se realizan actividades del programa social “Educar nos en comunidad para el bienestar social, Tlalpan 2020”		
<ul style="list-style-type: none"> • Belvedere • Bosques de Pedregal • Centro Histórico de Tlalpan • Cultura Maya • Fuentes de Tepepan • Héroes de Padierna • La Fama 	<ul style="list-style-type: none"> • Lomas de Padierna • Mesa los Hornos • Miguel Hidalgo • Miguel Hidalgo 2da sección • Miguel Hidalgo 4ta. Sección • Narciso y Mendoza (súper manzana 7) • Pedregal de San Nicolás 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo de San Pedro Mártir • Pueblo Quieto • Santa Úrsula Xitla • Tlalcoligia • Tlalpan Centro • Toriello Guerra

Anexo 14

Colonias atendidas mediante el programa social “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas”		
<ul style="list-style-type: none"> • Belvedere • Centro Histórico de Tlalpan • Fuentes de Tepepan • Héroes de Padierna • Mirador II 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedregal de las Águilas • Pueblo de Parres El Guarda • Pueblo de San Miguel Ajusto • Pueblo de San Miguel Topilejo • Pueblo de Santo Tomás Ajusto 	<ul style="list-style-type: none"> • San Andrés Totoltepec • San Pedro Mártir • Tlalmille • Villa Coapa

Anexo 15

Actividades realizadas en el programa social “Cultivando la paz para la cohesión social”		
Actividad	Número	Descripción
Talleres creativos – Tutoriales	100	Talleres: artes plásticas y reciclaje, artes del cuerpo, artes urbanas, cartonería monumental, cultivando medio ambiente, escuchas, expresión emocional, armonías de cuerpo, haceres comunitarios (oficios), ilustración, lectura por la paz, comunicación, memoria y tradición, reciclado y confección.
Actividades y jornadas culturales	305	Gráficos (banner, icards, infografías, carteles), videos de ocio y prevención, animaciones, tutoriales transmitidos y recibidos, live streaming, gacetas, videos y tutoriales de la red de escritur ay lectura.
Capacitaciones virtuales	14	Capacitaciones: Inducción la programa social, diálogos y escucha, procesos psicoemociales ante el confinamiento del coronavirus, equidad de género desde la cultura de paz (reflexiones desde el confinamiento), transitando en la equidad de género y las nuevas masculinidades.
Conferencias / Charlas en línea	7	Charlas: convivencia en casa (agentes de paz), creciendo juntos, valores y aprendizaje al ser papá (conferencia de agentes de paz y una a público en general).

Anexo 16

Redes sociales de seguidores del programa social “Cultivando la paz para la cohesión social”				
WhatsApp servicios comunitarios	Instagram CAO a Pie	Instagram CAO Hornos	YouTube CAO a Pie	Twitter
68	280	130	64	77

Eje 4

Tlalpan desarrollo ambiental sustentable

Anexo 17

Número de opiniones de uso de suelo realizadas de abril a junio 2020	
Programa social	Opinión de usos del suelo emitidas
Apoyo al desarrollo agropecuario	275
Reforestación en suelo de conservación	39
Proyectos de grupos solidarios y sociedades cooperativas	89
Proyectos productivos de micro y pequeñas empresas	151
Turismo sustentable y accesible	10
Programas complementarios locales (Scall – Sedema)	285
Total	849

Anexo 18

Avances del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos		
Componente	Cantidad	Porcentaje
Proyectos individuales y/o grupales para cosecha de agua	11	12.2 %
Proyectos individuales y/o grupales para cosecha de energía	20	33.3 %
Proyectos de infraestructura ecotecnológica	31	20.6 %
Habitantes residentes beneficiados	155	20.6 %
Total	217	86.7 %

Anexo 19

Actividades educativas		
Nombres	Fechas	Número de actividades
Actividades transmitidas por redes sociales	16 junio	16
Materiales para redes sociales	25 de junio	7
Capacitaciones para educadores ambientales	8 de junio	6



IV. Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana

Presidenta del Concejo

María Jazmín Reséndiz Ramírez

Concejala

Francisco Otero

Concejal

José Alejandro Camacho Ventura

Concejal

María de Lourdes Torres Sánchez

Concejala

María Eva Ascencio Teodoro

Concejala

Juan Carlos Pérez Martínez

Concejal

Daniela Gicela Álvarez Camacho

Concejala

Óscar Agüero Zúñiga

Concejal

Lied Castelia Miguel Jaimes

Concejala

Jorge García Rodríguez

Concejal



V. Directorio de la Alcaldía de Tlalpan

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana

Alcaldesa de Tlalpan

José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez

Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

Alejandro Mendoza Martínez

Director General de Administración

Alejandro Castañeda Zerecero

Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Walter Alberto Gloria Greimel

Director General de Servicios Urbanos

Eréndira Julieta Cohen Fernández

Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico

Norma Xóchitl Hernández Colín

Directora General de Desarrollo Social

Israel Pérez Gómez

Director General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito

María del Carmen Gutiérrez Mejía

Directora General de Planeación del Desarrollo

Verónica Cuenca Linares

Coordinadora de Asesores